

1 **ACTA 264-2024**  
2 **SESIÓN ORDINARIA**  
3 ACTA NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO CORRESPONDIENTE A  
4 LA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL  
5 CANTÓN DE RÍO CUARTO, CELEBRADA EN LAS INSTALACIONES  
6 MUNICIPALES, A LAS DIECIOCHO HORAS Y QUINCE MINUTOS DEL DÍA  
7 LUNES VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PRESIDIDA  
8 POR LA PRESIDENTA NATALIE MCREYNOLDS MEDINA. –

9 **COMPROBACIÓN DE QUORUM. –**

10 **ASISTENCIA.**

11 **MIEMBROS PRESENTES:**

12 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Natalie McReynolds Medina  
13 (PRESIDENTA MUNICIPAL), Daniel Vargas Jara, Julia Víquez Jiménez, Francisco  
14 Gómez Vargas, Luis Cruz Alvarado. –

15 **REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS):** Jose Alejandro Araya Jiménez,  
16 Susana Rojas Mesén, Lupita Campos Córdoba, Maureen Mejías Cárdenas. –

17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES:** Minor Vargas Villalobos (Río Cuarto),  
18 Rafael Rojas Álvarez (Santa Rita). –

19 **SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES:** Ligia Gómez Vargas (Santa Rita). –

20 **ALCALDE:** José Miguel Jiménez Araya. –

21 **SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Marcela Bolaños Alfaro. –

22 **MIEMBROS AUSENTES (SIN JUSTIFICACIÓN). –**

23 Luis Alberto Barrantes Sánchez. –

24 Emmanuel Cruz Aguirre (Santa Isabel). –

25 **INVITADOS. –**

26 Luis Alberto Aguilar Álvarez.

27 Sofía Cristina González Víquez

28 María Elena Saborío González.

29 Fresia Marina Solís Pereira.

30 Jaime Peralta Ramos.

- 1 **Nota:** Al ser las dieciocho horas con dieciséis minutos el Presidente a.i. Daniel Vargas Jara, decreta un receso de dos minutos.
- 2 **Nota:** Al ser las dieciocho horas con dieciocho minutos la Presidenta Natalie McReynolds reanuda la sesión.

5 → Presidenta Natalie McReynolds: Muy buenas noches, al ser las dieciocho horas y  
6 dieciocho minutos reanudamos la Sesión Ordinaria para hoy lunes 29 de abril.  
7 Se incorpora la Regidora Lupita Campos y mi persona Natalie McReynolds, al ser  
8 las dieciocho horas y dieciocho minutos.

9 **Nota:** Al ser las dieciocho horas con dieciocho minutos se incorporan la Presidenta  
10 Natalie McReynolds Medina y la Regidora Lupita Campos.

## ARTÍCULO I

## LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. –

13 → Presidenta Natalie McReynolds: Continuamos con la comprobación del orden del  
14 día para la Sesión Ordinaria 264-2024, de hoy lunes 29 de abril del 2024, tenemos  
15 el siguiente orden del día:

- 16 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
  - 17 2. APROBACIÓN DEL ACTA 263 DEL 2024.
  - 18 3. AUDIENCIAS Y JURAMENTACIONES.
    - 19 a) NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN
    - 20 ESCUELA LA FLOR.
  - 21 4. CORRESPONDENCIA.
    - 22 a) INFORME DE CORRESPONDENCIA.
    - 23 b) REMISIÓN PLAN DE GOBIERNO “RÍO CUARTO AVANZA”.
  - 24 5. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.
  - 25 6. ASUNTOS VARIOS.

26 ACUERDO N° 01.

27 Se lee y aprueba el orden del día de la sesión 264-2024, tal como lo presentó la  
28 Presidenta Natalie McReynolds. - **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y**  
29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

## ARTÍCULO II. —

1 **APROBACIÓN DEL ACTA 263 DEL 2024.**

2 → Presidenta Natalie McReynolds: El siguiente punto de la agenda sería la aprobación  
3 del contenido y transcripción del acta 263-2024, la cual recibieron en sus correos.  
4 Si alguien tiene algún comentario u observación de la misma, por favor solicitar el  
5 uso de la palabra.

6 En ausencia de comentarios, procedemos a tomar el acuerdo.

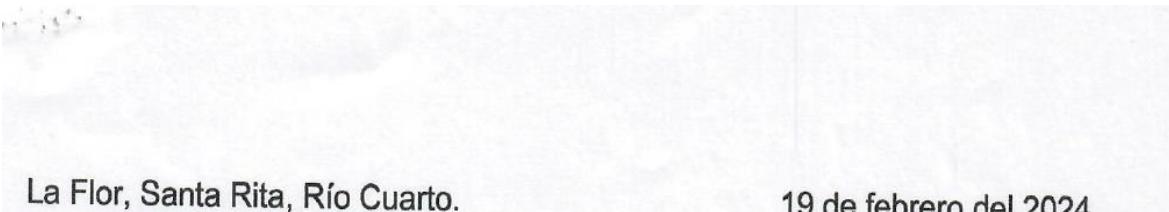
7 **ACUERDO N° 02.**

8 Aprobar el contenido y transcripción del acta 263-2024 del Concejo Municipal de  
9 Río Cuarto. - **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE**  
10 **APROBADO. —**

11 **ARTÍCULO III. —**

12 **AUDIENCIAS Y JURAMENTACIONES.**

13 **a) Nombramiento y Juramentación de la Junta de Educación Escuela La Flor.**

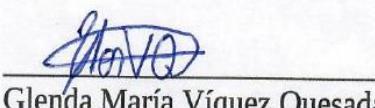
14   
15  
16  
17 La Flor, Santa Rita, Río Cuarto. 19 de febrero del 2024

18 Asunto: Carta de Renuncia Junta de Educación Escuela La Flor de Río Cuarto.  
19

20 Señor Director: José Miguel Baltodano Rojas

21 Por este medio, Yo Glenda María Víquez Quesada , cédula 207640277 vecina de la Flor  
22 de Río Cuarto, actualmente desempeño el puesto de presidenta de la Junta de Educación a  
23 la que presento mi renuncia de manera inrevocable esperando tomen en consideración mi  
renuncia.

24 Sin más asuntos y con el respeto de siempre.

25  
26   
27 Glenda María Víquez Quesada

28

29

30

ACTA 264-2024  
Sesión Ordinaria  
Lunes 29 de abril del 2024  
pág. 4

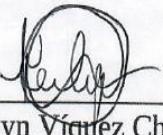
1  
2 La Flor, Santa Rita, Río Cuarto. 19 de febrero del 2024  
3

4 Asunto: Carta de Renuncia Junta de Educación Escuela La Flor de Río Cuarto.  
5

6 Señor Director: José Miguel Baltodano Rojas  
7

8 Por este medio, Yo Keillyn Víquez Chávez , cédula 207020246, vecina de la Flor de Río  
9 Cuarto, actualmente desempeño el puesto de vicepresidenta de la Junta de Educación a la  
que presento mi renuncia de manera inrevocable esperando tomen en consideración mi  
renuncia.

10 Sin más asuntos y con el respeto de siempre.

11   
12 Keillyn Víquez Chávez  
13

14  
15 La Flor, Santa Rita, Rio cuarto 19 de febrero del 2024  
16

17 Asunto: Carta de Renuncia Junta de Educación Escuela La Flor de Rio Cuarto.  
18

19 Señor Director: José Miguel Baltodano Rojas  
20

21 Por medio, Yo Jaime Peralta Ramos, cedula 204690958 Vecino de la Flor de Rio  
22 Cuarto, actualmente desempeño el puesto de secretario de la junta de Educación  
23 a la que presento mi renuncia de manera irrevocable esperando tomen en  
24 consideración mi renuncia.

25 El motivo de mi renuncia es personal, debido a que estoy inconforme con la  
26 manera que se esta trabajando, por ello es por lo que quiero agradecerles por la  
27 oportunidad y confianza que me han dado estos años, y no me queda más que  
28 desearles éxitos en el futuro.

29 Firmas: Jaime Peralta R. \_\_\_\_\_  
30

Jaime Peralta Ramos

José Miguel Baltodano Rojas

1  
2 La Flor, Santa Rita, Río Cuarto. 19 de febrero del 2024  
3

4 Asunto: Carta de Renuncia Junta de Educación Escuela La Flor de Río Cuarto.  
5

6 Señor Director: José Miguel Baltodano Rojas

7 Por este medio, Yo Teodora González Hernández , cédula 206730373 vecina de la Flor  
8 de Río Cuarto, actualmente desempeño el puesto de vocal 1 de la Junta de Educación a la  
9 que presento mi renuncia de manera inrevocable esperando tomen en consideración mi  
renuncia.

10 Sin más asuntos y con el respeto de siempre.  
11

12 Teodora g h  
13 Teodora González Hernández

17 La Flor, Santa Rita, Río Cuarto. 19 de febrero del 2024  
18

19 Asunto: Carta de Renuncia Junta de Educación Escuela La Flor de Río Cuarto.

20 Señor Director: José Miguel Baltodano Rojas

22 Por este medio, Yo Silvana María Araya Alfaro , cédula 207290056 vecina de la Flor de  
23 Río Cuarto, actualmente desempeño el puesto de vocal 2 de la Junta de Educación a la  
24 que presento mi renuncia de manera inrevocable esperando tomen en consideración mi  
renuncia.

25 Sin más asuntos y con el respeto de siempre.  
26

28 Silvana MAA  
29 Silvana María Araya Alfaro

ACTA 264-2024  
Sesión Ordinaria  
Lunes 29 de abril del 2024  
pág. 6



MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

Dirección Regional de San Carlos  
Supervisión Circuito 01 – Venecia  
Escuela La Flor Código 1546



La Flor, Viernes 17 de abril del 2024

**DRC-SEC01-ELF0014-2024**

Para: Concejo Municipal  
Municipalidad de Río Cuarto

De: José Miguel Baltodano Rojas  
Directora Escuela La Flor

Asunto: Nombramiento Junta de Educación

Reciban un cordial saludo.

El suscrito José Miguel Baltodano Rojas en calidad de director de la escuela La Flor, código 1546 les saluda y desea éxitos en su labor.

En concordancia con el artículo 41 y 43 de la ley 2160 “Ley Fundamental de Educación” y los artículos 10 y 11 del decreto ejecutivo 38249 - MEP “Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas” procede remitir la propuesta de ternas para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela La Flor para su nombramiento y juramentación por renuncia de los miembros de la Junta ante el Consejo Municipal.

La terna elegida corresponde a las siguientes:

Nombre y apellidos	Número de Identificación
Luis Alberto Aguilar Alvarez	207130926
Sofía Cristina González Víquez	207890291
María Elena Saborio González	204230885
Fresia Marina Solís Pereira	206280041
Jaime Peralta Ramos	204690958

ACTA 264-2024  
Sesión Ordinaria  
Lunes 29 de abril del 2024  
pág. 7

1



MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

Dirección Regional de San Carlos  
Supervisión Circuito 01 – Venecia  
Escuela La Flor Código 1546



2

3

4

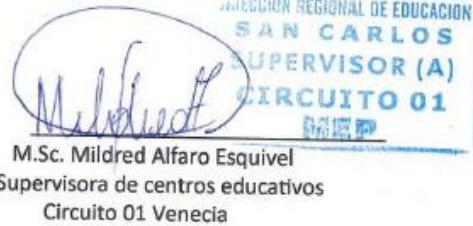
5

Se presenta solo una terna por el motivo que es una comunidad de poca población , la mayoría son familiares y algunos no muestran interés en ser parte de La Junta de Educación.

6

Sin otro particular se despiden

José Miguel Baltodano Rojas  
Directora Escuela La Flor



M.Sc. Mildred Alfaro Esquivel  
Supervisora de centros educativos  
Círculo 01 Venecia

7

8

9

10

11

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

Dirección Regional de San Carlos  
Supervisión Circuito 01 – Venecia  
Escuela La Flor Código 1546



12

13

14

Viernes 5 de abril del 2024

DRSC-SEC01-ELF-0015-2024

15

Para: Concejo Municipal  
Municipalidad de Río Cuarto

16

De: José Miguel Baltodano Rojas  
Directora Escuela La Flor

17

Asunto: Declaración Jurada

18

19

20

De acuerdo a lo estipulado en el decreto 38249-MEP ( Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas ) en sus artículos 11, 12, 13, yo José Miguel Baltodano Rojas con cédula 502890901, en calidad de director de la escuela La Flor, código 1546. Siendo las 14 horas del día lunes 20 de marzo del 2024, declaro bajo fe de juramento que las personas propuestas para integrar la junta de educación de nuestra institución, cumple con lo que establecen en los artículos 11 y 13 del mencionado decreto. Además de haber realizado el proceso de consulta transparente y participativa al personal docente y administrativo y como se establece en el artículo 12.

21

Por lo tanto, cualquier falsedad en que incurriera estaría violentando el artículo 4 de la ley General de Administración Pública, el artículo 39 del Estatuto Civil, Artículo 30 de la Ley de Control Interno y Artículo 3 de la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito de la Función Pública, lo cual podría generar medidas administrativas y disciplinarias.

22

José Miguel Baltodano Rojas

23

Director Escuela La Flor



24

25

26

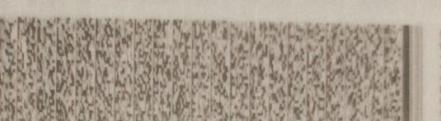
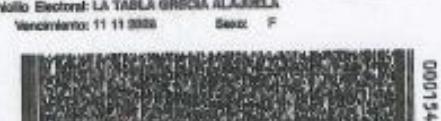
27

28

29

30

ACTA 264-2024  
Sesión Ordinaria  
Lunes 29 de abril del 2024  
pág. 8

1	 <p>REPUBLICA DE COSTA RICA Tribunal Supremo de Elecciones Cédula de Identidad</p> <p><b>2 0713 0926</b></p> <p>Nombre: <b>LUIS ALBERTO</b> 1º Apellido: <b>AGUILAR</b> 2º Apellido: <b>ÁLVAREZ</b> C.C.</p>	<p>Número de Cédula: <b>2 0713 0926</b> Fecha de Nacimiento: <b>06 07 1993</b> Lugar de Nacimiento: <b>QUESADA SAN CARLOS ALAJUELA</b> Nombre del Padre: <b>JOSE LUIS AGUILAR SOLANO</b> Nombre de la Madre: <b>EVA MARIA ALVAREZ PEÑA</b> Domicilio Electoral: <b>SANTA RITA RIO CUARTO ALAJUELA</b> Vencimiento: <b>06 02 2024</b></p>  <p>004129688</p>
2	 <p>REPUBLICA DE COSTA RICA Tribunal Supremo de Elecciones Cédula de Identidad</p> <p><b>2 0789 0291</b></p> <p>Sofía G.V</p> <p>Nombre: <b>SOFIA CRISTINA</b> 1º Apellido: <b>GONZALEZ</b> 2º Apellido: <b>VIQUEZ</b> C.C.</p>	<p>Número de Cédula: <b>2 0789 0291</b> Fecha de Nacimiento: <b>14 02 1990</b> Lugar de Nacimiento: <b>QUESADA SAN CARLOS ALAJUELA</b> Nombre del Padre: <b>JORGE GONZALEZ BRENES</b> Nombre de la Madre: <b>OLGA CRISTINA VIQUEZ QUESADA</b> Domicilio Electoral: <b>LA TABLA GRECIA ALAJUELA</b> Vencimiento: <b>05 01 2027</b> Sexo: <b>F</b></p>  <p>000336736</p>
3	 <p>REPUBLICA DE COSTA RICA Tribunal Supremo de Elecciones Cédula de Identidad</p> <p><b>2 0423 0885</b></p> <p>Elena S.</p> <p>Nombre: <b>MARIA ELENA</b> 1º Apellido: <b>SABORIO</b> 2º Apellido: <b>GONZALEZ</b> C.C.</p>	<p>Número de Cédula: <b>2 0423 0885</b> Fecha de Nacimiento: <b>19 12 1966</b> Lugar de Nacimiento: <b>RIO CUARTO GRECIA ALAJUELA</b> Nombre del Padre: <b>FRANCISCO SABORIO VIQUEZ</b> Nombre de la Madre: <b>ELIZABETH GONZALEZ BRENES</b> Domicilio Electoral: <b>LA TABLA GRECIA ALAJUELA</b> Vencimiento: <b>28 01 2029</b> Sexo: <b>F</b></p>  <p>00199253</p>
4	 <p>REPUBLICA DE COSTA RICA Tribunal Supremo de Elecciones Cédula de Identidad</p> <p><b>2 0628 0041</b></p> <p>Teresa M Solis Pérez</p> <p>Nombre: <b>BLANCA NIEVES</b> 1º Apellido: <b>SOLIS</b> 2º Apellido: <b>PÉREZ</b> C.C.</p>	<p>Número de Cédula: <b>2 0628 0041</b> Fecha de Nacimiento: <b>21 11 1966</b> Lugar de Nacimiento: <b>QUESADA SAN CARLOS ALAJUELA</b> Nombre del Padre: <b>FRANCISCO SABORIO VIQUEZ</b> Nombre de la Madre: <b>BLANCA NIEVES SOLIS PÉREZ</b> Domicilio Electoral: <b>LA TABLA GRECIA ALAJUELA</b> Vencimiento: <b>11 11 2038</b> Sexo: <b>F</b></p>  <p>000194425</p>
5	 <p>REPUBLICA DE COSTA RICA Tribunal Supremo de Elecciones Cédula de Identidad</p> <p><b>2 0469 0958</b></p> <p>Jaime Pérez R.</p> <p>Nombre: <b>JIMÉNEZ</b> 1º Apellido: <b>PÉREZ</b> 2º Apellido: <b>RAMOS</b> C.C.</p>	<p>Número de Cédula: <b>2 0469 0958</b> Fecha de Nacimiento: <b>26 07 1971</b> Lugar de Nacimiento: <b>CENTRO GRECIA ALAJUELA</b> Nombre del Padre: <b>FERMANDO PÉREZ GUAJADA</b> Nombre de la Madre: <b>BLANCA MARIA RAMOS VIQUEZ</b> Domicilio Electoral: <b>LA TABLA RIO CUARTO ALAJUELA</b> Vencimiento: <b>04 02 2039</b></p>  <p>0122240750</p>

- 1 → Presidenta Natalie McReynolds: Pasaríamos al punto tres de la agenda, que sería  
2 el nombramiento y Juramentación de la Junta de Educación de la Escuela La Flor.  
3 Sobre esta recibimos la solicitud de nombramiento al Concejo y la terna con el visto  
4 bueno de la Supervisión, la declaración jurada del Director, las cartas de renuncia  
5 de los miembros de la junta y la fotocopia de la cédula de los nuevos miembros.  
6 Bueno, voy a llamarlos y les voy a decir el número de cédula y ustedes me dicen si  
7 está correcto y si están presentes ¿Está bien?  
8 Luis Alberto Aguilar Álvarez, cédula 207130926.  
9 → Luis Alberto Aguilar Álvarez: Correcto.  
10 → Presidenta Natalie McReynolds: Sofía Cristina González Víquez, cédula  
11 207890291.  
12 → Sofía Cristina González Víquez: Correcto.  
13 → Presidenta Natalie McReynolds: María Elena Saborío González, cédula 204230885.  
14 ¡No está!  
15 → Presidenta Natalie McReynolds: Fresia Mariana Solís Pereira, cédula 206280041.  
16 → Fresia Mariana Solís Pereira: Sí, pero no es Mariana, es Marina.  
17 → Presidenta Natalie McReynolds: Marina. Que se haga la corrección solamente;  
18 entonces.  
19 → Presidenta Natalie McReynolds: Jaime Peralta Ramos cédula 204690958.  
20 → Jaime Peralta Ramos: Correcto.  
21 → Presidenta Natalie McReynolds: ¿Están todos presentes?  
22 → Jaime Peralta: Sí, es que tengo a Elena aquí afuera. La que faltaba.  
23 → Presidenta Natalie McReynolds: Puede pasar.  
24 → Regidor Daniel Vargas: Llámela.  
25 → Jaime Peralta: Ya la van a pasar.  
26 → Presidenta Natalie McReynolds: Entonces tenemos presentes a todos, solamente  
27 doña Elena que está por ingresar.  
28 Vamos a decretar un receso de dos minutos, al ser las dieciocho horas y veintitrés  
29 minutos.  
30 → **Nota:** La Presidenta Natalie McReynolds decreta un receso al ser las dieciocho

1 horas con veintitrés minutos.

2 **Nota:** Al ser las dieciocho horas con veinticinco minutos, la Presidenta Natalie  
3 McReynolds reanuda la sesión.

4 → Presidenta Natalie McReynolds: Al ser las dieciocho horas y veinticinco minutos,  
5 reanudamos la Sesión de hoy lunes veintinueve de abril.

6 Vamos a proceder, ya tenemos la presencia de la señora Marielena Saborío  
7 González, cédula 204230885.

8 Entonces procedemos a la toma del acuerdo, señores Regidores.

9 **ACUERDO N° 03.**

10 Aprobar el nombramiento de Luis Alberto Aguilar Álvarez; cédula 207130926, Sofía  
11 Cristina González Víquez; cédula 207890291, María Elena Saborío González;  
12 cédula 204230885, Fresia Marina Solís Pereira; cédula 206280041 y Jaime Peralta  
13 Ramos; cédula 204690958, como nuevos miembros de la Junta de Educación de la  
14 Escuela La Flor, código 1546. - **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y**  
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16 → Presidenta Natalie McReynolds: Procederíamos a hacer la juramentación. Entonces  
17 para este, vamos a pedirles que se coloquen acá para que salgan en la toma.

18 Van a levantar la mano derecha.

19 “¿Juráis a Dios y Prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las  
20 leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?”

21 → Luis Alberto Aguilar Álvarez: -Sí, juro. –

22 → Sofía Cristina González Víquez: -Sí, juro. –

23 → María Elena Saborío González: -Sí, juro. –

24 → Fresia Marina Solís Pereira: -Sí, juro. –

25 → Jaime Peralta Ramos: -Sí, juro. –

26 → Presidenta Natalie McReynolds: “Si así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, El y la  
27 Patria os lo demanden.”

28 De esta manera quedan debidamente juramentados.

29 Solo queda deseárselos éxitos en sus labores y agradecerles el tiempo que sacan  
30 para dar su granito a la Escuela La Flor.

ACTA 264-2024  
Sesión Ordinaria  
Lunes 29 de abril del 2024  
pág. 11

- 1 Gracias, pero si se quieren quedar están completamente invitados.
- 2 → Síndico Rafael Rojas: Que les vaya muy bien.
- 3 → Presidenta Natalie McReynolds: Muchísimas gracias y éxitos en sus labores y de
- 4 verdad aquí en la Municipalidad; encuentran amigos. Buenas noches.

5 **ARTÍCULO IV. —**

6 **CORRESPONDENCIA**

7 **a) Informe de Correspondencia**

SESIÓN ORDINARIA 264-2024						FECHA: 29/04/2024
Cuadro Resumen - Correspondencia Concejo Municipal Municipalidad de Río Cuarto						
Nº	Fecha de recepción	Remitente	# Oficio	Asunto	Resumen	Recomendación
1	22/4/2024	Asamblea	AL-CPEMUN-0343-2024	Exp 23.659	ADICIÓN DE UN INCISO L) AL ARTÍCULO 4 Y REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13 INCISO L),17 INCISO E) Y 49 LEY N° 7794, PARA INCORPORAR EL TEMA AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO"	Voto de Apoyo
2	22/4/2024	Asamblea	AL-CPEMUN-0344-2024	exp 24.182	TRANSITORIO A LA LEY N.º 10359, APOYO MUNICIPAL PARA ADULTOS MAYORES EN POBREZA, PARA CONCEDER UN NUEVO PLAZO A LAS MUNICIPALIDADES PARA ELABORAR EL PLAN DE CONDONACIÓN	Dar por recibido
3	23/4/2024	Asamblea	AL-CPEAMB-0241-2024	exp 23.451	"FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESÍDUOS"	Dar por recibido
4	23/4/2024	Asamblea	AL-CE23144-0142-2024	exp 24.183	ARTÍCULO 29 BIS A LA LEY DE EXPROPIACIONES LEY N°7495 DEL 8 DE JUNIO DE 1995 Y SUS REFORMAS	Voto de Apoyo
5	24/4/2024	Asamblea	AL-CPAAGROP-0047-2024	exp 23.429	"REFORMA AL ARTÍCULO 65 DE LA LEY FORESTAL N°7575 DE 13 DE FEBRERO DE 1996 Y SUS REFORMAS"	Dar por recibido
6	24/4/2024	Asamblea	AL-CE23144-0178-2024	exp 23.851	ADICIÓN DE UN ARTÍCULO A LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA, LEY N° 4240, DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS REFORMAS	Trasladar a la Administración
7	24/4/2024	Asamblea	AL-CPEDIS-0647-2024	exp 23.718	"LEY MARCO PARA PREVENIR Y ATENDER LOS TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA (TCA)"	Dar por recibido
8	24/4/2024	Asamblea	AL-CPAAGROP0105-2024	exp. 24.142	"PROYECTO DE LEY PARA LA REACTIVACIÓN, INNOVACIÓN, FOMENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL, Y CREACIÓN DEL SECTOR FRANCO AGROPECUARIO"	Dar por recibido
9	25/4/2024	Asamblea	AL-CE23949-0148-2024	exp24.205	"LEY PARA FACILITAR EL PROCESO DE RESOLUCIÓN DE DENUNCIAS POR BELIGERANCIA POLÍTICA Y CANCELACIONES DE CREDENCIALES DE FUNCIONARIOS DE ELECCIÓN POPULAR"	Dar por recibido
10	25/4/2024	Asamblea	Al-cpgob-0711-2024	exp. 23.514	"LEY GENERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA"	Dar por recibido
11	25/4/2024	Municipalidad de Grecia	SEC-6445-2024	Moción	Solicitud de Voto de apoyo a proyecto de Ley 23.485 sobre controlar quemas agrícolas	Voto de Apoyo
12	25/4/2024	Asamblea	AL-CPJUR-2121-2024	exp. 23.748	"LEY PARA COMPLEMENTAR LA LUCHA CONTRA EL ROBO DE CABLE TELEFÓNICO Y OTROS ARTÍCULOS DEL DEMANIO PÚBLICO"	Dar por recibido
13	25/4/2024	Asamblea	AL-CPEDIS-0656-2023	exp 24.202	"REFORMA A LA LEY 9303 PARA GARANTIZAR ATENCIÓN OPORTUNA A LAS PERSONAS QUE TENGAN DISCAPACIDAD Y REQUIERAN CONSTANCIAS DE SU CONDICIÓN DE CONAPDIS PARA EVITAR PÉRDIDAS DE OPORTUNIDADES LABORALES"	Dar por recibido
14	26/4/2024	Regidor Luis Barrantes	N/A	INFORME	INFORME FINAL DE GESTIÓN	Dar por recibido
15	26/4/2024	Regidora Susana Rojas	N/A	INFORME	INFORME FINAL DE GESTIÓN	Dar por recibido
16	26/4/2024	Regidora Maureen Mejías	N/A	INFORME	INFORME FINAL DE GESTIÓN	Dar por recibido
17	26/4/2024	Regidor Luis Cruz	N/A	INFORME	INFORME FINAL DE GESTIÓN	Dar por recibido
18	26/4/2024	Síndico Emmanuel Cruz	N/A	INFORME	INFORME FINAL DE GESTIÓN	Dar por recibido

ACTA 264-2024  
Sesión Ordinaria  
Lunes 29 de abril del 2024  
pág. 12

1 → Presidenta Natalie McReynolds: Entonces procedemos al punto cuatro a) de la  
2 agenda; que sería el Informe de correspondencia 264-2024, el cuál recibieron en  
3 sus respectivos correos.

4 Si alguien tiene algún comentario u observación sobre el mismo.

5 En ausencia de comentarios, procedemos a votación.

6 **ACUERDO N° 04.**

7 Aprobar el informe de correspondencia del Concejo Municipal de Río Cuarto,  
8 correspondiente a la Sesión Ordinaria 264-2024, tal y como fue presentado por la  
9 Comisión de Correspondencia. - **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y**  
10 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

11 **b) Remisión Plan de Gobierno “Río Cuarto Avanza”**

12 **Municipalidad  
de Río Cuarto**  
Río Cuarto  
Provincia de Alajuela  
Costa Rica  
jimenez@muniriocuarto.go.cr  
+506 4000 1600 EXT 03  
muniriocuarto.go.cr



OF-AL-213-2024  
29 de abril de 2024

14 Señores  
15 Natalie McReynolds Medina, Presidenta  
Daniel Vargas Jara, Vicepresidente  
Julia Víquez Jiménez, Regidora Propietaria  
Luis Cruz Alvarado, Regidor Propietario  
Maureen Mejías Cárdenas, Regidora Suplente  
Luis A. Barrantes Sánchez, Regidor Suplente  
Susana Rojas Mesén, Regidora Suplente  
Lupita Campos Córdoba, Regidor Suplente  
Alejandro Araya Jiménez, Regidor Suplente  
Francisco Gómez Vargas, Regidor Propietario  
Minor Vargas Villalobos, Síndico Propietario  
Rafael Rojas Álvarez, Síndico Propietario  
Emmanuel Cruz Aguirre, Síndico Propietario  
Ligia Gómez Vargas, Síndica Suplente  
Concejo Municipal de Río Cuarto

21 **ASUNTO: REMISIÓN DE PLAN DE GOBIERNO, CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO  
17 INCISO E DEL CÓDIGO MUNICIPAL.**

22 Estimados y estimadas:  
Reciban un cordial saludo esperando se encuentren bien y deseándoles el mayor  
de los éxitos en sus labores diarias.

24 Por medio de la presente les solicito de la manera más atenta les remito para su  
conocimiento y también del Concejo Municipal entrante el Plan de Gobierno  
denominado Río Cuarto Avanza, el cual se presentó al Tribunal Supremo de  
Elecciones cuando se presentó mi candidatura.  
25 Lo anterior en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 17 inciso e) del Código  
Municipal.

26 Agradezco de antemano su colaboración en la remisión al Concejo Municipal  
entrante.

27 Cordialmente,

28 **José Miguel Jiménez Araya**  
Alcalde  
Municipalidad de Río Cuarto  
SAR



Firmado digitalmente  
por JOSE MIGUEL  
JIMENEZ ARAYA  
(FIRMA)  
Fecha: 2024.04.29  
14:00:01 -06:00



ACTA 264-2024  
Sesión Ordinaria  
Lunes 29 de abril del 2024  
pág. 13

1  
2 **Plan de Gobierno**  
3 **Partido Liberación Nacional**  
4



14 **Río Cuarto Avanza**  
15 **El Cantón de todos**  
16  
17



*Río Cuarto Avanza!*

21 **Plan de Gobierno Municipal**  
22 **Río Cuarto 2024-2028**  
23

27 **RÍO CUARTO**  
28  
29 **AVANZA**  
30

1

2



*¡Río Cuarto Avanza!*

3

4

## Contenido

Agradecimiento.....	ii
¿QUIÉNES SOMOS? .....	2
LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN: RÍO CUARTO AVANZA.....	9
A.    SOCIAL: REDUZCAMOS LAS DESIGUALDADES.....	10
B.    SALUD: SALUD Y BIENESTAR.....	12
C.    DEPORTE Y RECREACIÓN: VAMOS A DIVERTIRNOS.....	13
D.    ARTE Y CULTURA: SINÓNIMO DE CRECIMIENTO INTELECTUAL Y SOCIAL.....	14
E.    EMPLEO: RÍO CUARTO TRABAJA.....	15
F.    TURISMO Y AMBIENTE: RÍO CUARTO VERDE PARA EL MUNDO.....	17
G.    INFRAESTRUCTURA: ¡AVANCEMOS CON EL CANTÓN QUE SOÑAMOS! 19	
H.    SEGURIDAD: PAZ Y JUSTICIA EN RÍO CUARTO.....	22
I.    LA MUNICIPALIDAD: AL SERVICIO DE LOS RIOCUARTEÑOS, REDUCIENDO LAS DESIGUALDADES.....	24
RÍO CUARTO DEBE SEGUIR AVANZANDO.....	28

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30





*¡Río Cuarto Avanza!*

3 **Agradecimiento**

5 Agradezco el enorme trabajo realizado por el equipo de plan de gobierno y  
6 las muchísimas personas de todas las comunidades del cantón que  
7 colaboraron en la elaboración de **Río Cuarto Avanza**, nombre que le hemos  
8 dado a nuestro Plan de Gobierno Municipal 2024 - 2028.

9 Desde el primer día hemos estado analizando y compartiendo sobre las  
10 problemáticas que nos aquejan a los riocuarteños y riocuarteñas, desde las  
11 reuniones sostenidas en comunidades y barrios de nuestro cantón para  
12 escuchar propuestas e ideas, hasta la redacción final de este documento:  
13 **TODO ha sido un trabajo en equipo.**

14 En conjunto, hemos elaborado propuestas, subdivididas en ejes temáticos  
15 vinculados con los objetivos de Desarrollo Sostenible. Tenemos las  
16 herramientas listas continuar para trabajando. Si Dios y el pueblo  
17 riocuarteño nos dan el honor de continuar liderando la municipalidad y  
18 escribiendo nuestra historia, continuaremos, como equipo, ustedes y yo,  
19 transformando a nuestro querido Río Cuarto en el mejor cantón de  
20 Costa Rica.

21 **José Miguel Jiménez Araya**

1



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

## ¿Quiénes somos?

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

*Río Cuarto Avanza!*

1



*¡Río Cuarto Avanza!*

3

## 4 ¿QUIÉNES SOMOS?

5 Somos un equipo de trabajo de cepa riocuartera con tendencia a la labor  
6 social, preocupados por las necesidades de nuestras comunidades,  
7 creyentes y respetuosos de la enorme herencia que han legado nuestros  
8 antepasados a todos los poblados del cantón, y a su vez, con la mirada  
9 puesta en el presente y futuro, esperanzados en que las condiciones que  
rodean a esta bella tierra, y aunado a la lucha diaria y constante, podemos  
continuar construyendo juntos un prometedor desarrollo integral para todos  
los habitantes del cantón de Río Cuarto.

10 Acompañados de personas maravillosas de todas las comunidades del  
11 cantón, lideraremos este proyecto:

12 **José Miguel,**

13 Río Cuarto es la tierra de mis amores, es el lugar que me vio nacer y al cual  
14 estaré ligado toda mi vida. Las personas que más amo y admiro en el mundo  
15 son mis padres, Lidy Araya González, una educadora de profesión y de  
16 vocación, que me ha enseñado el valor de la honestidad, del aprendizaje y  
17 de siempre poner a Dios como el centro de la vida; Miguel Ángel Jiménez  
18 Bolaños, un esforzado emprendedor y riocuartero de nacimiento, que con  
19 su ejemplo me ha enseñado a ganarme las cosas trabajando y me inspira a  
20 ser un padre como él. Mis hermanos Pablo y Mónica, mi sobrino Saúl, mi  
21 pareja Vanessa, y Emma, mi hermosa hija, quien hace poco ilumina  
22 nuestras vidas, son mi mayor inspiración para no pasar por esta vida sin  
23 tratar de forjar un mejor entorno, un mejor futuro y un mejor cantón para  
24 nuestra gente.

25 Fui al CEN de Río Cuarto, siempre pedía repetir cuando doña Iris hacía arroz  
26 con pollo -mi comida favorita-; soy un orgulloso egresado de la Escuela de  
27 Río Cuarto, de la cual en primer grado tuve el gran honor de ser presidente  
28 del Gobierno Estudiantil. Con don Álvaro, el director de aquella época,  
29 participamos en todos los campeonatos de fútbol en la Regional. Graduado  
30 de la Escuela de Río Cuarto, al igual que todos los compañeros de  
generación, tuve que buscar alternativas para secundaria, logrando  
graduarme del CTP de Venecia, en el que también en décimo año me  
eligieron como presidente del Gobierno Estudiantil. Después me fui a San  
José a estudiar, me gradué como abogado y a mis 23 años tuve la  
oportunidad de laborar como asesor en Casa Presidencial, luego fui Jefe de  
Formulación de Programas Sociales del IMAS, trabajé como asesor legal de  
la Subgerencia de Desarrollo Social del IMAS. Además,uento con la valiosa  
experiencia de haber trabajado en el desarrollo de proyectos en la Asamblea  
Legislativa como Avancemos, Red de Cuido, Casas de la Salud, entre otros.  
Río Cuarto siempre ha estado en mi corazón pues es la tierra que me define  
como persona, y así lo he intentado plasmar trabajando en la gestión de

1



*¡Río Cuarto Avanza!*

2

3

proyectos que beneficien a quienes habitamos este naciente cantón. Desde muy joven, escuché a mi abuelo, don Chalo Jiménez, una de las personas más inteligentes y visionarias que conozco, decir reiteradamente que Río Cuarto se tenía que independizar de Grecia, que teníamos todo para ser una municipalidad y que la lucha había que darla. Después de muchos años y con el esfuerzo de muchas personas, logramos aquel sueño que hoy es una realidad, por eso es que con la ayuda de Dios, de mi familia y con la convicción ética y moral de trabajar incansablemente porque Río Cuarto llegue a ser un cantón modelo en Costa Rica, es que con mucho entusiasmo y con la ilusión más hermosa, he decidido postular mi nombre para liderar un equipo que desde ya se ha puesto manos a la obra como gente de trabajo que somos.

4

**Stephanie,**

5

Con raíces paternas en el distrito de Río Cuarto y raíces maternas en el distrito de Santa Rita, a mis 29 años de edad puedo decir que mi carácter y mi personalidad han sido influenciados por lo mejor de ambos distritos.

6

Me siento sumamente orgullosa de mis orígenes, mis abuelos: Leonel Rojas Peralta o Cabro como todos lo conocen, un hombre que además de llenarme de amor y apoyarme siempre, me enseñó la importancia de la solidaridad y del trabajo como base del crecimiento comunal. Hernán Aguilar Fernández (Tijera) un amante al servicio comunal, donde le pidieran colaboración ahí estaba haciendo de las suyas con las parrillas o los chicharrones. Blanca Nieves Portuguez Chacón, una mujer emprendedora que luchó hasta su último día por cumplir sus metas. Irma Víquez Arce quien es la luz que sigue iluminando y guiando mi camino enseñándome todos los días que si estamos aquí, tenemos que ayudar a quienes nos rodean. Ellos han dejado una huella imborrable en mi vida y sembraron en mí el amor por la labor comunal y la valentía para luchar por un mejor futuro.

7

Mis padres, Nuria Rojas Víquez y Reimer Aguilar "Chopo", personas humildes, colaboradoras y valientes, que lucharon contra todas las dificultades para darme la oportunidad de cumplir mi sueño de convertirme en una mujer profesional.

8

Hija de la educación pública costarricense, cursé mi primaria y secundaria en la Escuela y el Liceo Santa Rita, además, gracias a una beca, culminé mis estudios superiores en la Universidad de Costa Rica, por lo cual, siento la necesidad y el compromiso de dar lo mejor de mí en agradecimiento a estos pueblos hermosos y en retribución a todas las oportunidades que la sociedad me ha brindado.

9

Siendo conocedora de las necesidades y luchas de mi pueblo en todas las áreas del quehacer diario, me siento con disposición para trabajar arduamente e impulsar el desarrollo integral en mi cantón, siempre

10

11

12

1



2

*¡Río Cuarto Avanza!*

3

pensando en articular esfuerzos por los tres distritos de mi querido Río Cuarto.

4

Asumo esta oportunidad con toda la responsabilidad que viene con ella y teniendo claro el gran reto que esto significa, buscando el espacio para demostrar que la política es servir a los demás, que es la forma directa desde donde podemos obtener desarrollo para nuestra comunidad, que se pueden hacer bien las cosas y que las mujeres tenemos mucho que aportar sobre todo cuando el amor y el deseo de desarrollo y unión de este cantón es nuestra motivación.

5

**Kattia,**

6

Herediana de nacimiento, riocuartera de corazón, con 37 años de vivir en estas tierras, siento que pertenezco a este hermoso lugar desde siempre. Mis padres Antonio Arce Zúñiga, agricultor, gran colaborador en todo el desarrollo de la comunidad de Santa Isabel y Los Lagos, miembro de Asociaciones de Desarrollo, de Agricultores, Junta de Educación y en lo que se pudiera colaborar para el desarrollo de la comunidad, mi madre Jenny Villalobos Chaves, miembro de Patronato Escolar y gran colaboradora en todas las actividades que requerieran de su ayuda. En aquellos años mis padres querían buscar un mejor futuro por lo cual decidieron emprender un viaje muy lejano, llegando al Asentamiento IDA Los Lagos, y no estaban equivocados, fue la mejor decisión que pudieron tomar.

7

Estudié en el Colegio de Pital hasta tercer año, donde viajábamos diariamente desde Santa Isabel de Río Cuarto, mostrando a todos que había que esforzarse, para ir al colegio debíamos caminar como cuatro kilómetros, por camino de barro, no teníamos electricidad, ni agua potable, la pobreza era mucha, pero las ganas de estudiar y forjarnos un mejor futuro eran más grandes aún. Tuve que trasladarme hasta Ciudad Quesada al COTAI, en donde saqué mi bachillerato en educación media y un técnico en secretariado, pero todos los fines de semana venía a mi querido pueblo. Luego tuve que irme a San José a la Universidad de Costa Rica y aún con todos los privilegios que tenía en la misma, extrañaba mi pueblo y decidí seguir estudiando en la UNED donde obtuve mi licenciatura en Educación Primaria, viviendo en mi bello Santa Isabel.

8

Trabajé en el Proyecto Hidroeléctrico Toro durante 4 años, por lo que viví en Río Cuarto centro por dos años junto a mi esposo Diego Cambronero Badilla, con quien comparto la dicha de disfrutar de tres hijos Mélany, Fiorella y Darik.

9

Laboro desde hace 20 años en educación en varias escuelas del cantón como La Españolita, Santa Isabel, Pangola, Cindea Santa Rita y actualmente en la Escuela IDA Los Lagos, soy parte de los Guías y Scouts 108 de Santa Isabel, comprometida con el desarrollo integral de las comunidades

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



*¡Río Cuarto Avanza!*

mediante la educación. He colaborado en política local, actividades religiosas, gestiones de proyectos, trámites de becas para los estudiantes, pensiones de adultos mayores, trámites para solicitud de empleo de jóvenes, documentación para personas extranjeras siempre buscando el bienestar de la ciudadanía.

En el 2006 fui Síndica Suplente representando al distrito de Río Cuarto en la Municipalidad de Grecia, desde esa perspectiva y desde mi labor como educadora, he visto el progreso de mi cantón. Me alegra ver a los jóvenes tener oportunidades de estudiar aquí mismo y no tener que irse hacia otros lugares como yo tuve que hacerlo, y ahora tengo la esperanza de que podemos lograr mucho más aún para el futuro de nuestros pobladores, con un gran equipo de trabajo, queremos luchar por el bienestar de todos los riocuartenos, y que tengan la oportunidad de encontrar en este bello cantón todo lo que necesitan para ser felices, para vivir en paz, en armonía con la naturaleza, orgullosos de este nuevo cantón en donde los sueños se hacen realidad.

Porque creemos en usted, porque amamos al cantón de Río Cuarto, y confiamos en seguir avanzando juntos, presentamos nuestro Plan de Gobierno 2024-2028:

**¡Río Cuarto Avanza!**

3 **Concejo Municipal**

4	Daniel Vargas Jara	Edwin Chávez Murillo
5	Julia Víquez Jiménez	Mauren Agüero Morera
6	Jorge Arturo Benavidez Blanco	Emanuel Cruz Aguirre
7	Mauren Mejías Cárdenas	Karina Rojas Arce
8	Édgar Arce Campos	Henry Murillo Soto

9 **Concejo de Distrito Río Cuarto**

10	Minor Vargas Villalobos	Stephania Murillo Loría
11	Karol Castillo Gamboa	Yerlin Rojas Badilla
12	Carlos Mario Chacón González	Jonathan Alberto Castro Sánchez
13	Viviana Vanesa Artavia Rodríguez	Medelein Mora Cambronero
14	Lester Gerardo Fernández Carillo	Alexis Rojas Barrantes

15 **Concejo de Distrito Santa Rita**

16	Juan Gabriel Castillo Campos	María Emilia González Chavez
17	Ana Gabriel Rojas Gómez	Yorlin Lezcano Gómez
18	Jaime Peralta Ramos	Raúl Víquez Serrano
19	Maria José Brenes Rodríguez	Mónica Garita Retana
20	Edgar Sánchez Alvarado	Luis Alfredo Hernández Alfaro

21 **Concejo de Distrito Santa Isabel**

22	Mariela González Castillo	Adrian Campos Pérez
23	Jorge Arturo Fonseca Murillo	Luis Guillermo Gómez Rodríguez
24	Maria Tracy Cambronero Sibaja	Macioth Robles Badilla
25	Ever Gómez Gaitán	Oscar Cambronero
26	Grace Alvarez González	Yessenia Esquivel Vargas

1



2

*¡Río Cuarto Avanza!*

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

## **Líneas estratégicas: ¡Río Cuarto Avanza!**

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

3 **LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN: RÍO CUARTO AVANZA.**

4 A partir del año 2020, juntos empezamos a escribir una historia de lucha,  
5 unión y éxito para todos quienes habitamos este pequeño espacio  
6 costarricense, el trabajo debe continuar. Los pobladores del cantón de Río  
7 Cuarto tenemos la enorme tarea de continuar construyendo un cantón  
8 próspero, innovador e inclusivo, que busque mejorar calidad de vida para  
9 todos quienes vivimos en esta bella región de Costa Rica.

10 Requerimos continuar con una gestión municipal eficiente y moderna que  
11 busque satisfacer las necesidades sociales y económicas de los diversos  
12 habitantes de Río Cuarto. Este plan sigue priorizando la persona como un  
13 ser integral, y a partir de este eje fundamental crear una serie de estrategias  
14 municipales para atender las necesidades comunales de cada poblado del  
15 cantón.

16 Como eje principal de nuestro Plan de Gobierno, todas las acciones de  
17 gestión y de intervención serán enfocadas en una atención integral de la  
18 persona, el Gobierno Local para la gente y no la gente para el Gobierno Local.  
19 Así podremos continuar interviniendo e incidiendo de manera directa en el  
20 Desarrollo Humano, fomentando las habilidades, contribuyendo para la  
21 construcción de comunidades seguras, saludables, prósperas, solidarias y  
22 ambientalmente sostenibles. Con un abordaje integral de las personas  
23 habitantes de nuestro cantón, continuaremos evitando que se pierdan los  
24 esfuerzos del Gobierno Central y del Gobierno local, por lo tanto la  
25 gobernanza en este importante eje será compartida mediante la  
26 coordinación con las instituciones públicas y la ejecución propia de nuestro  
27 ayuntamiento.

28 Incorporamos nuevamente la oferta de formación humana y capacitación  
29 para el emprendimiento, un fuerte componente con la relación de la  
30 sociedad civil, y los programas de responsabilidad social de la empresa  
privada, al facilitar la postulación de proyectos de parte de estas entidades,  
asumiendo las mismas la tarea de seguimiento, control y coordinación de  
los proyectos en los que los beneficiarios van a desarrollar su  
condicionalidad. De esta manera, desde la Municipalidad del Cantón de Río  
Cuarto, denominaremos a nuestro programa **Río Cuarto Avanza**,

3 **A. SOCIAL: REDUZCAMOS LAS DESIGUALDADES**

4 La atención de las necesidades sociales de las personas a nivel nacional y  
5 los esfuerzos de los entes descentralizados ha sido tradicionalmente a través  
6 de un proceso de atención y asignación de beneficios a las personas en  
7 condición de pobreza, mediante una atención por demanda que ha  
8 favorecido primordialmente a quienes tienen mayor acceso a los espacios de  
9 atención.

10 Dichas personas por condiciones de ubicación geográfica, desconocimiento  
11 de los procesos institucionales, falta de recursos para el desplazamiento a  
12 la zona de atención y una actitud que los conduce a no solicitar apoyo estatal  
13 (aunque lo requieran), así como la falta de información sobre sus derechos  
14 como ciudadano, hacen posible que no sean impactadas por el Gobierno  
15 Central o el Gobierno Local.

16 Por otra parte, los esfuerzos realizados a través de los años se han  
17 caracterizado por la ausencia de planes estratégicos familiares, que  
18 permitan propiciar que las familias en conjunto con la municipalidad,  
19 desarrollen procesos graduales, paulatinos, de superación de las  
20 condiciones de pobreza, de una forma articulada, racional y planificada.

21 Asimismo, la costumbre nacional y local, solo contempla la parte material  
22 de la pobreza, sin considerar la existencia de aspectos humanos,  
23 psicológicos, y propios de valores y conductas, que propician la negación del  
24 esfuerzo personal, la adopción de posturas pesimistas ante la vida, así como  
25 el ordenamiento personal para el cambio.

26 Este componente no material debe ser asumido nuevamente por parte de  
27 los programas sociales, planteando además la responsabilidad personal en  
28 su propio cambio, con el apoyo de la municipalidad.

29 Todo ello se resume en una modalidad conocida como metodología de  
30 Atención Integral, que se define como un proceso de intervención familiar  
31 y estratégico, a corto y mediano plazo, realizado juntamente con las  
32 personas por parte de los profesionales en el ámbito social de nuestra  
33 municipalidad y atendiendo la diversidad de necesidades materiales y, bajo  
34 un enfoque de transferencias condicionadas en donde se definen  
35 compromisos de cumplimiento para las partes.

36 Bajo este concepto la familia se interviene como una unidad, la  
37 responsabilidad del cambio es de todos. La creación de planes estratégicos  
38 familiares se realiza con el apoyo técnico y económico de la municipalidad,  
39 pero con la participación de todos los miembros del grupo familiar,  
40 asumiendo cada uno de ellos compromisos para la vida, los cuales son la  
41 condición para la continuidad en la prestación de servicios. Dichos planes  
42 atienden la parte material y no material de la pobreza, en un enfoque  
43 participativo y de integración en la comunidad. Por lo cual,

### 5 NOS COMPROMETEMOS

6 **A** seguir coordinando, para que diversas instituciones como el Instituto  
7 Nacional de Aprendizaje (INA), Universidades Públicas y Privadas, Ministerio  
8 de Educación a través del trabajo de servicio comunal, ONGs, entre otras,  
9 brinde talleres públicos de inglés, informática, turismo, emprendimiento,  
10 que involucre a empresarios, adultos mayores, adolescentes, niños, niñas,  
11 trabajadores, amas de casa, entre otros, en los diversos pueblos del cantón.

12 **A** incrementar el apoyo al programa de Río CuARTE de Oro enfocado a los  
13 grupos de Adulto Mayor para que esta población continúe con el aprendizaje  
14 de zumba y baile e insertar nuevas actividades como tejido, artesanías,  
15 agrícola, historias, leyendas, entre otros, en los espacios públicos,  
16 permitiendo aprovechar la experiencia de los adultos mayores y vincularlos  
17 con la juventud y así lograr la conformación de una sociedad más inclusiva  
18 y respetuosa de las diversas generaciones.

19 **A** impulsar en todas las comunidades un plan de incorporación del Adulto  
20 Mayor en la era digital, en alianzas con universidades públicas y privadas,  
21 asociaciones de desarrollo, INA y Ministerio de Educación Pública, para que  
22 los adultos mayores reciban capacitaciones en áreas de interés.

23 **A** seguir incorporando, en los diversos proyectos municipales de  
24 infraestructura, el enfoque de accesibilidad y diseño universal, que faciliten  
25 el desplazamiento de la población con capacidades especiales.

26 **A** capacitar a los funcionarios municipales para una atención adecuada e  
27 inclusiva mediante capacitaciones como LESCO, BRAILLE, Parkinson,  
28 Adulto Mayor, entre otros.

29 **A** continuar fomentando la fiscalización responsable en los proyectos y  
30 soluciones habitacionales y de edificios de acceso público para que se  
cumpla con la Ley 7600 y su reglamento.

31 **A** promover más alianzas con las universidades, embajadas y cancillerías  
32 para elaborar una biblioteca virtual que esté al servicio de toda la población,  
33 docente, estudiantil y público en general.

34 **A** gestionar ante FONATEC, el uso de los recursos económicos estatales  
35 para que estos fondos permitan la llegada de internet residencial a todo el  
36 cantón promover el uso de las tecnologías actuales al servicio de los  
37 habitantes permitiendo que prácticamente todos los hogares del cantón de  
38 Río Cuarto posean internet en sus hogares.

4 **B. SALUD: SALUD Y BIENESTAR.**

5 Considerando que la calidad de vida de cada persona es un eje fundamental  
6 para que los residentes puedan desarrollar una zona próspera, es necesario  
7 que demos especial atención en buscar mejorar todos los aspectos  
8 relacionados con el acontecer cotidiano de los individuos. A partir de esta  
9 visión donde el ser humano debe atenderse de manera integral para lograr  
10 su desarrollo óptimo, creemos que la salud pública e individual entra a jugar  
11 un papel relevante en la construcción de un modelo de bienestar para todos  
12 los habitantes.

13 A pesar de las mejoras en los servicios de salud conseguidos durante el  
14 primer periodo como la ampliación de atención en el EBAIS de Santa Rita  
15 con un horario vespertino y los sábados en horario diurno, se continua  
16 percibiendo por parte de los pobladores deficiencias en las condiciones de  
17 salubridad en el cantón, temas como: malas condiciones de infraestructura  
18 en los centros de salud, con un mínimo espacio pese a la gran cantidad de  
19 población que atiende los EBAIS de la zona, existencia de enorme dificultad  
20 en la atención de tratamientos y la imposibilidad de atender emergencias,  
21 pocos funcionarios para la gran cantidad de población que reciben, a pesar  
22 del gran esfuerzo del personal de salud por recorrer el cantón, son pocos  
23 para dar una atención preventiva, esto dentro de otra gran variedad de  
24 problemas modernos que aquejan la salud pública como el sedentarismo, la  
25 contaminación, las drogas o los problemas con el agua.

26 Ante todas estas necesidades y reiterando que este gobierno municipal se  
27 centrará en la persona como eje prioritario,

28 **NOS COMPROMETEMOS**

29 **A** intensificar las gestiones ante las respectivas autoridades de la Caja  
30 Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Salud para, a su vez,  
31 solicitar ante estas instancias, el establecimiento de un centro de salud en  
32 Santa Isabel, ampliación de recursos y personal en Santa Rita y ampliación  
33 de la jornada en el EBAIS de Río Cuarto a atención 24 horas.

34 **A** apoyar en la búsqueda de nuevas fuentes de agua para colaborar en el  
35 abastecimiento, a todas las comunidades del cantón, del líquido vital,

3 permitiendo así reducir las problemáticas de los faltantes que ha golpeado  
4 a algunos distritos del municipio.

5 **A** fomentar ferias de la salud gratuitas y de bajo costo, visitando los  
6 diferentes centros de población, según sea detectada la necesidad, a través  
7 de instancias público privadas como las universidades estatales y privadas,  
la Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Salud.

8 **A** organizar campañas de visita y capacitación a escuelas, colegios y  
9 empresas para fomentar los hábitos saludables, evitar el consumo de drogas  
y práctica del deporte y la recreación incentivando las prácticas de salud  
preventivas.

10 **A** fomentar la práctica del deporte para todas las edades en los espacios  
11 públicos como parques, salones comunales, entre otros, además de  
12 coordinar ante instituciones como el PANI, DINADECO y Ministerio de  
13 Salud, para instalar máquinas de gimnasio al aire libre que puedan ser  
14 usadas por los habitantes de todos los grupos etarios.

15 **A** intensificar las gestiones ante CONAPAM y otras instancias como  
16 Ministerio de Salud, Caja Costarricense del Seguro Social y alianzas público-  
privadas la apertura de Centros Diurnos que atiendan a adultos mayores.

17 **A** promover campañas de prevención y eliminación de mosquitos  
18 trasmisores del dengue y enfermedades asociadas.

#### 19 **C. DEPORTE Y RECREACIÓN: VAMOS A DIVERTIRNOS.**

20 Cada vez más el cantón de Río Cuarto se perfila hacia la modernidad y con  
21 ello a los malos hábitos del sedentarismo y el estrés, mismos factores que  
22 afectan negativamente la calidad de vida de sus habitantes; es por ello que  
23 nuestro futuro gobierno municipal impulsará y patrocinará de manera  
24 permanente la apertura de espacios públicos para la realización de  
25 actividades deportivas y recreativas invitando a los lugareños a crear el  
26 hábito del deporte, el ejercicio y las actividades al aire libre.

27 Actualmente las comunidades ya cuentan con alguna infraestructura y  
28 espacios públicos adecuados para este propósito, pero es nuestro  
29 compromiso y responsabilidad continuar mejorando estas condiciones.

30 Es nuestra meta incentivar la práctica de diversas disciplinas deportivas y  
31 facilitar los medios necesarios para crear los espacios donde la población  
32 riocuartereña pueda realizar actividades recreativas y culturales. Por lo tanto,

3 **NOS COMPROMETEMOS**

4 **A** impulsar y trabajar en conjunto con el Comité Cantonal de Deporte y  
5 Recreación encargado de fomentar y propiciar las actividades deportivas y  
recreativas en todo el cantón.

6 **A** aprovechar los espacios públicos deportivos como plazas, salones  
7 comunales y parques para el desarrollo de actividades deportivas para  
personas de todas las edades.

8 **A** promover los juegos deportivos cantonales que permitan la participación  
9 recreativa y competitiva de los diferentes grupos deportivos del cantón.

10 **A** impulsar la práctica del deporte y la recreación mediante los Domingos  
11 Movidos, donde se realicen actividades para todas las edades en espacios  
12 públicos comunales, a través de trabajos comunitarios de quienes reciben  
13 las capacitaciones impulsadas por la municipalidad y coordinar con  
universidades públicas y privadas para que sus estudiantes realicen el  
trabajo comunal a través de este proyecto.

14 **A** continuar brindando apoyo logístico mediante implementos deportivos y  
15 capacitaciones a los diversos equipos de diferentes disciplinas.

16 **A** mantener recursos presupuestarios, para que los jóvenes del cantón  
17 participen en los juegos deportivos nacionales y olimpiadas especiales.

18 **D. ARTE Y CULTURA: SINÓNIMO DE CRECIMIENTO  
19 INTELECTUAL Y SOCIAL.**

21 El desarrollo de un pueblo no solamente se puede medir por su crecimiento  
económico o tecnológico, el desarrollo en las artes y cultura son vitales en  
22 el ser humano para poder gozar de una calidad de vida plena.

23 El cantón de Río Cuarto cuenta con un gran talento artístico en los diversos  
24 grupos etarios que se ha visto potenciados con el programa Río CuArte por  
lo que nuestro compromiso es seguir impulsando dicho programa y crear  
25 similares que incentiven y desarrolle el talento artístico cultural local. Por  
lo tanto,

26 **NOS COMPROMETEMOS**

3 **A** fortalecer el programa Rio CuArte para aumentar la cantidad de grupos a  
4 los que se les ha brindado atención, además aumentar las comunidades en  
5 las que se brindan estos espacios y constituirlo como un programa.

6 **A** apoyar a nivel local para proyectar nacional e internacionalmente el  
7 talento artístico mediante la realización anual del Festival de Arte Popular,  
8 cuya sede final rotaría entre las diversas comunidades del cantón.

9 **A** gestionar ante el Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte la creación  
10 de una Casa de la Cultura e Historia de Río Cuarto.

11 **A** realizar anualmente la Feria de la Artesanía Riocuarterna con participación  
12 de artesanos de todo el cantón de Río Cuarto, tratando de llevar la  
13 realización de esta feria a cada distrito.

14 **A** buscar las alianzas necesarias para promover la creación de un canal, de  
15 una frecuencia radial y un periódico digital donde se apoye la identidad  
16 riocuarterna, los eventos culturales y deportivos.

17 **A** recopilar la historia de las comunidades del cantón de Río Cuarto  
18 mediante alianzas con las universidades costarricenses para que  
19 desarrollemos proyectos conjuntos de investigación.

20 **A** aprovechar los espacios comunales mediante DOMINGOS MOVIDOS para  
21 fomentar diversos talleres públicos artísticos y recreativos para el desarrollo  
22 de diferentes habilidades (guitarra, teatro, mimo, danza, baile folklórico,  
23 cocina, entre otros).

24 **A** incrementar el apoyo de la Banda Comunal de Río Cuarto y realizar las  
25 gestiones pertinentes para convertirla en la banda municipal.

26 **A** continuar promoviendo la celebración de festividades patrias  
27 costarricenses desarrollando la identidad nacional y la riocuarterna  
28 mediante el Comité Cívico Cantonal encabezado por el alcalde, supervisora  
29 del circuito educativo y directores de los Centros Educativos.

#### 24 **E. EMPLEO: RÍO CUARTO TRABAJA**

25 Desde sus orígenes, los pobladores de las distintas comunidades que han  
26 conformado nuestro cantón, se han caracterizado por ser gente trabajadora,  
27 personas luchadoras, donde, a pesar de las adversidades, han sabido  
28 enfrentar con esfuerzo y valentía estas problemáticas. La construcción de

4  
5 nuestro cantón ha sido trabajo arduo cotidiano, siendo esta una  
6 característica que heredamos de nuestros antepasados.

7  
8 Desde aquellos primeros años, el cantón de Río Cuarto se ha caracterizado  
9 por trabajos vinculados al sector agropecuario (cultivo de piña, yuca,  
10 ornamentales, ganadería de engorde, lechería, porcina, y avícola),  
11 aunándole en la actualidad, labores relacionadas con los sectores  
12 empresarial, turístico y de servicios (comercios, instituciones públicas y  
13 servicios turísticos, entre otros).

14  
15 La realidad actual del cantón no dista mucho del contexto nacional, altos  
16 índices de desempleo, trabajos informales, jornadas incompletas, lo cual  
17 genera una inseguridad salarial en tiempos donde las necesidades de todas  
18 las personas apremian ante condiciones nacionales que podrían llamarse de  
19 inestabilidad.

20  
21 Es necesario enfrentar problemas de la seguridad social laboral, no dejar  
22 escapar la mano de obra talentosa del cantón, volverse una región atractiva  
23 para la instalación de empresas que empleen a nuestros trabajadores,  
24 volvemos capaces de insertar en el mercado laboral a personas preparadas,  
25 encadenar esfuerzos y tender puentes que permitan crear oportunidades  
26 para todos. Sabemos que no existe la independencia sin trabajo, es por lo  
27 que,

28  
29 **NOS COMPROMETEMOS**

30  
31 **A** la creación de un programa municipal donde se brinden capacitación  
32 gratuita en las comunidades en busca de promover un trabajador con  
33 capacidades diferenciadas, a través de insumos de aprendizaje como  
34 capacitaciones, para que lo haga más atractivo a las empresas o que los  
35 mismos aprovechen estas capacidades para ser creadores de negocios  
36 dentro del cantón.

37  
38 **A** continuar fomentando la MARCA RÍO CUARTO, Todo por descubrir, en  
39 los diversos comercios, empresas, cooperativas, permitiendo así  
40 posicionarse ante el mercado nacional e internacional, generando mayores  
41 y mejores fuentes de empleo que beneficien a todos los habitantes  
42 riocuartenos.

43  
44 **A** crear un Mercado de Carretera en la ruta 04 que permita brindar un  
45 espacio a los emprendedores, comerciantes y artesanos del cantón exponer  
46 y vender sus productos.

4 **A** gestionar ante las instancias pertinentes, la creación de un CINDEA en  
5 Río Cuarto y un colegio técnico en el cantón adecuado a las necesidades  
6 laborales de la zona. Además, apoyar a los colegios locales existentes para  
que estos logren enfrentar las condiciones de la economía mundial actual.

7 **A** implementar acciones y brindar acompañamientos que permitan la  
8 generación de emprendimientos y cooperativas sostenibles en todos los  
9 rincones del cantón, mismas que promuevan la generación de empleos que  
sean aprovechados por los habitantes del municipio.

10 **A** mantener la participación de instituciones estatales del sector educativo  
11 como el Instituto Nacional de Aprendizajes (INA) y Universidades Públicas,  
12 Universidades Privadas, además de Empresas Nacionales y Extranjeras,  
13 profesionales en diversas áreas, que capaciten a los pobladores de Río  
14 Cuarto en las diversas áreas laborales que el cantón necesita, tratando que  
15 estas alcancen los diversos rincones de nuestro territorio.

16 **A** aumentar la digitalización y la simplificación de trámites para incentivar  
17 la creación de empresas, emprendimientos y cooperativas, que permitan la  
18 facilitación de generación de fuentes de empleo para los diversos habitantes  
19 del cantón.

20 **A** aumentar el apoyo al emprendimiento desde el departamento de patentes  
21 para que promueva los espacios, recursos y acompañamientos que los  
22 emprendedores de todas las áreas requieran.

23 **A** mantener las políticas de fortalecimiento institucional y fomento de las  
24 Asociaciones de Desarrollo que nos ayuden a desarrollar una economía  
25 social participativa y saludable involucrando todos los sectores productivos  
26 y de servicios del cantón. Dentro de estas posibles cooperativas estarían:

- 27 ✓ Centro de acopio y reciclaje,  
✓ Servicios profesionales,  
✓ Obras de construcción y  
✓ Mercado de artesanías,  
✓ Mercado municipal, entre otras varias opciones.

28 **F. TURISMO Y AMBIENTE: RÍO CUARTO VERDE PARA EL  
29 MUNDO**

30 Entre ríos de aguas cristalinas, cascadas danzantes, lagunas que hipnotizan  
y bosques tropicales cuya flora y fauna evocan los recuerdos de bosques

3 encantados de las mejores obras literarias universales emerge Río Cuarto  
4 para el mundo.

5 Bendecidos con suelos fértilles que pareciesen venerar el macizo del  
6 imponente Cerro Congo en agradecimiento por esa sedimentación que los  
7 enriquece en cada época lluviosa, entre montañas y llanuras emerge una  
8 industria agropecuaria que produce alimentos, genera empleo y ofrece un  
9 paisaje agradable a los ojos.

10 Por esto y mucho más Río Cuarto es un diamante en bruto en el área  
11 turística en todas sus modalidades y sus pobladores han iniciado hace cerca  
12 de una década emprendimientos turísticos para atraer al visitante nacional  
13 e internacional con una amplia variedad de ofertas turísticas y servicios  
14 esenciales.

15 En la actualidad la infraestructura turística está en auge y debemos avanzar  
16 en todos los aspectos para poder explotar esta riqueza natural de manera  
17 responsable en una genuina armonía con el ambiente haciendo uso de  
18 tecnología de punta y capacitando a los emprendedores en estas  
19 herramientas, por lo tanto,

20 **NOS COMPROMETEMOS**

21 **A** mantener la alianza con la Cámara de Empresarios Turísticos de Río  
22 Cuarto para incentivar los emprendedores al desarrollo de nuevos atractivos  
23 de interés para el turista nacional y extranjero.

24 **A** lograr la reapertura del camino Santa Rita- San Jorge como acceso directo  
25 desde la ruta nacional 04 Chilamate-Vuelta Kooper a la Laguna Río Cuarto.

26 **A** continuar dando mantenimiento continuo al camino de acceso al Muelle  
27 Kooper (Laguna Río Cuarto).

28 **A** promover el turismo rural, el turismo empresarial y el turismo de  
29 aventura, impulsando el desarrollo turístico amigable con el ambiente.

30 **A** promover el encadenamiento de ofertas y servicios turísticos entre las  
31 empresas y comercios del cantón.

32 **A** diversificar la oferta turística incentivando a emprendedores a generar  
33 otros atractivos turísticos tales como mariposarios, jardines botánicos, tour  
34 de granjas agropecuarias, museo histórico cultural, entre otros.

3 **A** desarrollar un turismo sostenible en la Reserva Biológica Natural Bosque  
4 Alegre canalizando los recursos necesarios para este fin y motivando el  
5 emprendimiento local para que haya una mayor oferta de servicios como  
hospedaje, souvenirs, tours, entre otros.

6 **A** promover la creación de incentivos fiscales municipales, a las empresas  
7 que aprueben compromisos ambientales, elaborados técnicamente por los  
8 funcionarios municipales en alianza con el Ministerio de Ambiente y  
Energía.

9 **A** colaborar para que los hogares, las diversas instituciones y empresas  
10 adopten el programa Bandera Azul, además de incentivar a los habitantes  
en sus hogares, y a las empresas e instituciones, para practicar la  
reutilización, la reducción y el reciclaje.

11 **A** impulsar la creación y dar apoyo a grupos de voluntariado que realicen  
12 acciones como recolección de residuos sólidos en zonas públicas, limpieza  
de ríos, recolección de desechos en hogares.

14 **A** aumentar la alianza municipal con las ASADAS para incentivar la  
15 reforestación, dándole mayor énfasis al cuidado y restauración de zonas de  
recarga acuífera.

16 **A** fortalecer alianzas con Comisión de Protección del Recurso Hídrico de las  
17 Cuencas de los ríos Sarapiquí y San Carlos (COPRHISACA), conformado por el  
18 MAG, SENASA, Ministerio de Salud, ICE, para mantener la capacitación a  
19 empresarios agropecuarios e industriales para lograr un tratamiento  
adecuado de los residuos, además de darle un respectivo seguimiento  
mediante inspecciones y acompañamiento para el mejoramiento del  
procedimiento de sus respectivos productos residuales.

20 **A** mantener a la municipalidad en programas como Bandera Azul Ecológica  
21 y Río Cuarto Recicla, además continuar capacitación en las comunidades,  
22 centros educativos y empresas, para fomentar el reciclaje y la separación de  
los residuos.

24 **G. INFRAESTRUCTURA: ¡AVANCEMOS CON EL CANTÓN QUE  
25 SOÑAMOS!**

26 La infraestructura municipal seguirá siendo uno de los ejes principales en  
27 la gestión de nuestro Gobierno Local, ya que está ligada de manera directa  
28 al desarrollo del cantón y a la mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

3 Nuestro Gobierno Local continuará con el compromiso de llegar a todas las  
4 comunidades que conforman nuestro cantón y por eso, entendiendo todo lo  
5 que abarca la infraestructura municipal y que se contará con recursos  
6 ilimitados, se debe trabajar de manera planificada, ordenada y buscando  
siempre la optimización de los procesos y de los recursos.

7 En el cantón de Río Cuarto tenemos la maravillosa oportunidad de empezar  
8 haciendo las cosas bien y proyectar el desarrollo no solo en el corto, sino  
también en el mediano y largo plazo. Es por esto que,

9 **NOS COMPROMETEMOS**

10 **Ordenamiento Territorial e Infraestructura Municipal**

11 **A** iniciar con la construcción el Palacio Municipal y el Plantel Municipal de  
12 la Municipalidad de Río Cuarto.

13 **A** impulsar en conjunto con el Gobierno de la República la creación de una  
14 ciudad institucional, que consista en una zona que cuente con las  
15 facilidades necesarias para que puedan instalarse las instituciones  
gubernamentales que llegarán al nuevo cantón a brindar servicios para  
todos los habitantes.

16 **A** realizar un Plan de Regulador que permita potenciar el desarrollo de  
17 nuestro cantón, garantizando un crecimiento ordenado de las comunidades  
y en armonía con el medio ambiente.

18 **A** mantener los trámites ágiles en los procesos relacionados con permisos  
19 constructivos, llevando al mínimo trabas burocráticas y logrando la mayor  
20 eficiencia posible en los procesos.

21 **A** realizar los estudios necesarios que determinen la factibilidad de instalar  
en el mediano plazo una oficina descentrada de la Municipalidad de Río  
22 Cuarto.

23 **A** proteger y preservar la riqueza natural presente en el cantón, dando  
24 especial atención a fuentes de agua potable y zonas de recarga de los mantos  
acuíferos.

25 **Red Vial Cantonal (RVC)**

26 **A** ejecutar proyectos de asfaltado en un total de 20 kilómetros bajo el  
27 cumplimiento del Plan Vial Quinquenal de la Municipalidad de Río Cuarto.

4 **A** cumplir dentro de las capacidades financieras y presupuestarias con lo  
5 indicado en el Plan Vial Quinquenal de la Municipalidad de Río Cuarto.

6 **A** mantener los acuerdos de cooperación con municipalidades vecinas (San  
7 Carlos, Sarapiquí, Alajuela, Grecia) y FEDOMA en temas orientados a lograr  
una adecuada gestión de la RVC de Río Cuarto.

8 **A** impulsar un convenio de colaboración y asesoría técnica con el  
9 Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales de la  
Universidad de Costa Rica (LanammeUCR), que permita:

- 10 a) evaluar la operación y uso de la RVC;
- 11 b) evaluar la condición estructural y funcional de los pavimentos  
existentes;
- 12 c) definir políticas y normas de ejecución para conservar la RVC que se  
encuentra en buen estado;
- 13 d) definir políticas y normas de ejecución para mejorar la condición de  
la RVC que se encuentra en estado deficiente;
- 14 e) realizar una evaluación estructural y funcional de la totalidad de  
puentes pertenecientes a la RVC;
- 15 f) definir una estrategia de priorización y optimización para la inversión  
de los recursos disponibles.

16 **A** mejorar las vías de acceso a zonas turísticas del cantón, impulsando con  
17 esto la llegada de recursos económicos.

18 **A** promover alianzas público-privadas que permitan mejorar las vías de  
19 salida de productos agropecuarios producidos en el cantón.

20 **Espacios Públicos**

22 **A** continuar con el proyecto del Parque de Santa Rita, un espacio público  
que contará con afiteatro y espacios de recreación para niños, jóvenes y  
adultos de nuestro cantón.

24 **A** continuar con el proyecto del Parque de Santa Isabel, un espacio público  
que contará con espacios deportivos y de recreación para niños, jóvenes y  
adultos de nuestro cantón que además por estar cerca del Lago contará con  
un atractivo turístico que permitirá reactivación económica en el distrito.

27 **A** continuar con el proyecto de la Villa Deportiva en Río Cuarto espacio  
público que permitirá a los deportistas de nuestro cantón practicar diversas

4  
5 disciplinas y que a su vez funcionará para los entrenamiento de los atletas  
6 que nos podrían representar en juegos nacionales.

7 **A** realizar las gestiones correspondientes para iniciar con el proyecto del  
8 anfiteatro en la comunidad de El Carmen de Río Cuarto.

9 **A** continuar impulsando paulatinamente, en conjunto con las fuerzas vivas  
10 de cada comunidad, la mejora estética y funcional de espacios públicos del  
11 cantón como parques, plazas de deportes y salones comunales. Siempre  
12 pensando en que dichos espacios son primordiales para el esparcimiento de  
13 las personas y la generación de recursos propios por parte de los comités  
14 y/o asociaciones comunales.

15 **A** establecer y construir el primer Cementerio Municipal en el distrito de  
16 Santa Isabel.

17 **A** implementar mediante el convenio con el Ministerio de Ciencia,  
18 Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones iniciativas que permitan  
19 brindar el servicio de internet público gratuito en lugares como parques y  
20 centros de reunión.

21 **H. SEGURIDAD: PAZ Y JUSTICIA EN RÍO CUARTO.**

22 La seguridad ciudadana es un elemento fundamental para mantener una  
23 alta calidad de vida en las diversas comunidades. Actualmente, a pesar de  
24 seguir siendo una zona relativamente tranquila, muchos ciudadanos del  
25 cantón se han visto preocupados por los crecientes índices de criminalidad  
26 que siguen generándose en nuestro cantón. Los habitantes coinciden en  
27 diversidad de problemáticas como la delincuencia, la drogadicción, la falta  
28 de organización de las comunidades, el desempleo, el escaso número de  
29 policías ante la gran cantidad de territorio a abarcar, la poca vigilancia en y  
30 desde la apertura de la carretera Chilamate-Vuelta Kooper, la falta de  
participación ciudadana en el cuidado de sus vecinos o la puesta de las  
respectivas denuncias.

31 Ante la realidad que nos aqueja, creemos firmemente en realizar alianzas  
32 estratégicas con los diversos actores sociales que incluyen desde una  
33 participación ciudadana activa, involucrada con la institucionalidad pública  
34 costarricense como los es el Ministerio de Seguridad Pública y el trabajo que  
35 pueda desarrollar el Ministerio de Educación Pública, las entidades privadas  
36 como las respectivas zonas comerciales y productivas, todos ellos en conjunto  
37 con la activa participación del gobierno municipal riocuartense. Por lo tanto;

3 **NOS COMPROMETEMOS**  
4

5 **A** continuar apoyando de manera institucional y civil, los programas donde  
6 se fomenten programas preventivos en conjunto con el Ministerio de  
7 Seguridad Pública en cada una de las comunidades del cantón donde las  
8 personas se empoderen para realizar las denuncias respectivas, para  
9 cuidarse unos a otros, aumentar la confianza en la fuerza pública, además  
de reforzar el programa del Ministerio de Seguridad Pública denominado  
Seguridad Comunitaria. También, en conjunto con Fuerza Pública trabajar  
para detectar horas y zonas más vulnerables para darles atención  
prioritaria.

10 **A** mantener el programa Sembremos Seguridad con la embajada de los  
11 Estados Unidos y el Ministerio de Seguridad Pública, programa que tiene  
12 como objetivo identificar, priorizar y focalizar delitos, riesgos sociales y otros  
13 factores que aquejan a la ciudadanía por medio de la percepción de las  
14 personas y estadísticas registradas, así como abordarlos para mitigar la  
problemática identificada mediante la coordinación y cooperación entre  
gobiernos locales, instituciones y participación ciudadana.

15 **A** mantener las alianzas estratégicas con el Ministerio de Educación Pública  
16 y el Ministerio de Seguridad Pública para atender a una población  
17 sumamente vulnerable como lo son niños, niñas y adolescentes, mediante  
apoyo de capacitaciones en las diversas instituciones que conforman la red  
educativa del cantón.

18 **A** continuar el trabajo en conjunto con las fuerzas vivas del cantón como  
19 Asociaciones de Desarrollo, grupos deportivos, culturales y artísticos para  
20 recuperar espacios públicos de cada comunidad mediante el fomento de  
organización y participación en actividades deportivas, recreativas y  
21 culturales que involucren a toda la población, permitiendo a su vez,  
empoderar líderes positivos, dar oportunidades de crecimiento y potenciar  
habilidades.

22 **A** seguir fomentando la recuperación de espacios públicos buscando  
23 alianzas con la empresa de electrificación COOPELESCA para mejorar y  
24 ampliar la iluminación de diversos sectores necesarios, dentro de los que  
25 destacan parques, zonas cercanas a plazas, redondeles, salones multiusos  
y otras zonas riesgosas en el cantón.

26 **A** intensificar con las gestiones ante el Ministerio de Seguridad Pública para  
27 para contar con la Delegación Cantonal que requiere nuestro cantón.

3 **A** continuar con las gestiones ante el Ministerio de Seguridad Pública para  
4 para poder habilitar y poner en total funcionamiento delegaciones en los 3  
distritos.

5 ***I. LA MUNICIPALIDAD: AL SERVICIO DE LOS RIOCUARTEÑOS,  
6 REDUCIENDO LAS DESIGUALDADES.***

7 Nuestra municipalidad pasó por un proceso de construcción desde el 2020  
8 que ha permitido iniciar en operaciones y su oferta de servicios se ha  
9 caracterizado por gestarse apegados a la legalidad siempre para satisfacer  
10 las necesidades de los habitantes del cantón; servicio al cliente,  
11 mantenimiento de vías, campañas de reciclaje, recolección de residuos,  
limpieza y mantenimiento de parques son algunos de los servicios  
municipales que requieren nuestro compromiso y atención diaria.

12 Para ello,

13 **NOS COMPROMETEMOS**

15 **A** mantener un servicio al cliente de calidad desde todos los departamentos  
16 de la Municipalidad, espacio desde donde los riocuarteños se sienta con la  
total satisfacción y confianza para realizar cualquier trámite.

17 **A** seguir realizando las rendiciones en los tres distritos como actividades  
18 atractivas para la población que permita un ejercicio de transparencia  
participativa e inclusiva.

19 **A** mantener un servicio de recolección de residuos sólidos de calidad y a un  
20 costo justo.

21 **A** fortalecer las campañas Río Cuarto Recicla y realizarlas cada vez de  
22 manera más constante en los tres distritos.

23 **A** seguir instando a las empresas de la zona a incorporarse en el SICOP  
(Sistema de Compras Públicas) para que de esta forma puedan participar en  
24 las licitaciones públicas realizadas por la municipalidad.

25 **A** continuar capacitando a las empresas locales en los procedimientos de  
26 contratación administrativa.

3 **A** fortalecer la página Web de la Municipalidad de Río Cuarto y sus redes  
4 sociales con el fin de que los riocuarteños puedan realizar cualquier trámite  
desde la comodidad de sus hogares.

5

6 **Con las mujeres del cantón:**

7 **A** finalizar las gestiones administrativas y financieras para consolidar la  
8 Oficina de Apoyo a la Mujer (OFAM) para que esta desarrolle proyectos de  
interés, alianzas estratégicas, información pertinente, entre otros, para las  
9 diversas mujeres del cantón, brindando especial atención en los grupos  
vulnerables como las madres jefas de hogar y las que sufren diversos tipos  
de violencia.

10 **A** mantener y fortalecer alianzas con instituciones gubernamentales como  
11 INAMU, INA e IMAS para que estas brinden cooperación a proyectos de  
12 emprendimiento a las mujeres y diversos grupos de estas que se desarrollen  
en el cantón.

13

14 **Con los adultos mayores del cantón**

15 **A** mantener la construcción de parques públicos equitativos, es decir, donde  
16 la infraestructura vele para que cualquier persona, sin importar su edad,  
condición social, condición física, entre otros, pueda practicar deporte  
recreativo.

17 **A** desarrollar el programa Plan de Incorporación del Adulto Mayor en la era  
18 digital, en alianzas con universidades públicas y privadas, asociaciones de  
desarrollo, INA y Ministerio de Educación Pública, para que los adultos  
mayores reciban capacitaciones, mediante taller públicos, en áreas de su  
interés, que abarquen inglés, informática, turismo, emprendurismo, entre  
otros.

19 **A** continuar fomentando la participación del adulto mayor en las diversas  
20 actividades culturales, económicas, artísticas, entre otras, organizadas por  
la municipalidad, generando el espacio para que se expresen y aporten sus  
21 proyectos.

22 **A** intensificar las gestiones ante CONAPAM (Consejo Nacional de la Persona  
Adulta Mayor) y otras instancias como Ministerio de Salud, Caja  
Costarricense del Seguro Social y alianzas público-privadas la apertura de

23

24

25

4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Centros Diurnos que atiendan a adultos mayores durante el horario laboral de quienes velan por estos focos de población.

**Con las personas discapacitadas del cantón**

**A** mantener la concientización a la población general, funcionarios, empresas, mediante la promoción de capacitaciones que fomenten la equidad social tales como LESCO, BRAILLE, sensibilización ante el Asperger, autismo, Parkinson, Alzheimer, entre otros.

**A** incorporar el enfoque de accesibilidad y diseño universal, que faciliten el desplazamiento de la población con capacidades especiales.

**A** fomentar la fiscalización responsable en los proyectos y soluciones habitacionales y de edificios de acceso público para que se cumpla con la Ley 7600 y su reglamento.

1



2

*¡Río Cuarto Avanza!*

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

## Reflexión final

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

4 **RÍO CUARTO DEBE SEGUIR AVANZANDO**

5 Presentamos un plan de trabajo basado en experiencia que nos permitieron  
6 los riocuarteros en este primer periodo en la municipalidad siempre  
7 manteniendo en dos elementos básicos: la persona como centro de toda  
8 acción a realizar y las necesidades que presentan las comunidades.

9 A partir de esta experiencia plasmamos nuestra propuesta sobre las  
10 necesidades reales que tienen los riocuartero, tenemos la capacidad de  
11 construir futuro brillante para todos los que habitamos el cantón, somos  
12 forjadores de nuestro propio camino; pero el mismo debe ser concebido  
13 desde la unión de todos los habitantes, donde piedra a piedra, mano a mano,  
14 peldaño a peldaño, continuemos avanzando hacia el cantón que nos  
15 merecemos.

16 A todas las personas, quienes desde todos los rincones del cantón  
17 participaron en la elaboración de este insumo de acciones, las cuales se  
18 desprenden del corazón mismo de las comunidades del cantón, donde, a  
19 través de muchas conversaciones con diversos habitantes líderes de  
20 nuestros pueblos, han presentado las problemáticas que nos aquejan, y lo  
21 más relevante de este trabajo, propuestas de soluciones para el  
22 mejoramiento integral de esas adversidades.

23 Agradecemos de antemano, el esencial apoyo que nos brindaron estas  
24 personas en la elaboración de este plan municipal que nos permitirá  
25 transformar cada sueño en una realidad en favor de todos quienes amamos  
26 y vivimos en este bello espacio de tierra.

1

 LIBERACIÓN

*¡Río Cuarto Avanza!*

2

3

4

5

6

***¡Río Cuarto Avanza!***

7

8

9

10

11

12

13

14

29

15

16 → Presidenta Natalie McReynolds: Pasaríamos al punto 4.b. de la agenda, que sería  
17 el Oficio OF-AL-213-2024 con la Remisión del Plan de Gobierno “Río Cuarto  
18 Avanza”, el cual recibieron en sus correos electrónicos. Este es un tema de rutina y  
19 ley en cumplimiento del artículo 17 inciso e) del Código Municipal, para el respectivo  
20 traslado a nuestro Concejo Municipal.

21 Si alguien tiene algún comentario sobre el mismo.

22 En ausencia de comentarios procedemos a la toma del acuerdo.

23 **ACUERDO N° 05.**

24 Dar por conocido y recibido el Plan de Gobierno del Alcalde Municipal período 2024-  
25 2028 “Río Cuarto Avanza”, en cumplimiento al artículo 17 inciso e), Ley 7794 y  
26 autorizar a la Secretaría del Concejo a que se remita a las nuevas Autoridades  
27 Municipales. - **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE**  
28 **APROBADO. -**

29 **ARTÍCULO V**

30 **ASUNTOS DE LA ALCALDÍA**

1 → Presidenta Natalie McReynolds: Pasaríamos al punto 5 de la agenda, que serían  
2 asuntos de la Alcaldía.  
3 Le damos el uso de la palabra al señor Alcalde.  
4 → Alcalde José Miguel Jiménez: Muy buenas tardes; tardes noches ya, a todas y todos  
5 señores regidores, regidoras, síndicos, a la señora secretaria.  
6 Lo primero es comentarles que este envío del Plan de Gobierno es un tema de ley,  
7 que hay que dejarlo enviado a la Secretaría del Concejo Municipal, para que  
8 después lo conozca tanto ustedes en correspondencia y enviárselos a las nuevas  
9 autoridades municipales electas.  
10 Yo el único punto que traigo es nada más pues agradecerles, es un tema de gratitud.  
11 Estamos en la última sesión, es un día histórico también para para nuestro cantón  
12 y yo no puedo dejar de pasar la oportunidad para agradecerles a todas las personas,  
13 a ustedes que hoy están en el cierre, los que estuvieron desde el inicio hasta el fin,  
14 las personas que se incorporaron, a las que hoy no están y están en otras funciones.  
15 De verdad que es muy gratificante por parte de la Alcaldía Municipal haber recibido  
16 la posibilidad de trabajar con un Concejo Municipal de esta envergadura, de esta  
17 madurez, es digno de admirar, de agradecer, pues el día inmediatamente después  
18 de que se dieron las elecciones municipales, con algunas discusiones, con algunas  
19 posiciones que evidentemente; como pasa en democracia, en las que no estamos  
20 todos completamente de acuerdo, pero creo que ha reinado siempre la paz y el  
21 respeto y pues además el cantón; la bandera del cantón.  
22 Yo solo los invito a que hagan el ejercicio de recordar qué pasaba en este Cantón  
23 hace exactamente cuatro años y qué ha pasado o qué está pasando en Río Cuarto  
24 cuatro años después. Definitivamente todo lo que se ha logrado ha sido y ha pasado  
25 por esta mesa, por algunas otras de plástico cuando estábamos en el salón  
26 comunal, pero en realidad creo que debemos o yo; como autoridad administrativa  
27 debo agradecer enormemente la confianza, el acompañamiento, la madurez y el  
28 respeto con que ha trabajado este Concejo Municipal.  
29 Basta con pasar por los centros, ver a las personas. ¿Yo no sé si ustedes recordarán  
30 a sus comunidades jugando voleibol, baloncesto, fútbol, con clases de guitarra, con

1   clases de zumba hace cuatro años?, hoy todos los espacios públicos o la mayoría  
2   de espacios públicos del cantón están ocupados por jóvenes. Ahora que venía  
3   especialmente caminando, en el carro hacia la municipalidad, veía gente en el salón,  
4   gente en la escuela, gente al frente del salón en las máquinas de deportes, chicas  
5   corriendo y definitivamente la apropiación y el urbanismo es muy importante, igual  
6   que las carreteras, al igual que el internet, porque darle a los jóvenes, a los niños y  
7   a las niñas posibilidades para desarrollar habilidades artísticas, culturales y  
8   académicas es realmente por lo que uno debería trabajar, pues los resultados de  
9   ustedes como Concejo Municipal serán históricos. No hay un índice; no hay uno,  
10   revisándolo lo he visto en el Incae, lo visto en la Contraloría General de la República,  
11   lo he visto en los índices de desarrollo social del Ministerio de Planificación, no hay  
12   un índice en el que nuestro cantón esté por debajo de lo que estábamos hace cuatro  
13   años. Entonces, pues definitivamente yo tengo que aprovechar la oportunidad para  
14   agradecer, ha sido mucho el trabajo, mucho el aprendizaje y pues se culmina un  
15   cuatrienio de muchas acciones, de muchas actividades, pero realmente creo que  
16   podríamos, ustedes pueden irse; los que se van con la convicción de que han  
17   trabajado, son los regidores de todo el país que ganan menos por mucho y por  
18   mucho diferencia y pues nunca hemos dejado de sesionar y eso deberíamos  
19   agradecerles y se los va a agradecer; pareciera trillado el mensaje, pareciera que  
20   es un mensaje que suena redundante, pero la historia del cantón se los va a  
21   agradecer, los va a recordar, ustedes serán estudiados por los niños, por los hijos  
22   de sus hijos, por los nietos como el primer Concejo Municipal de la historia del  
23   cantón de Río Cuarto y creo que deben sentirse muy orgullosos y yo como  
24   compañeros de trabajo; como equipo, también les agradezco muchísimo la  
25   confianza, muchísimo el respeto y muchísimo todo lo que logramos acá en estas  
26   mesas, en los pueblos y en las calles, para mejorar la calidad de vida de la gente,  
27   qué creo que es en lo que siempre vamos a coincidir los que nos metemos en esto.  
28   Así que ese es el mensaje que yo quería traer de mi parte, agradecerles, aquí  
29   encuentran un amigo, a una persona que siempre pueden conversar, pueden  
30   aconsejar, pueden venir a plantear posiciones, las escucharé; cuando estemos de

1 acuerdo le entraremos, cuando no estemos de acuerdo llegaremos a un punto  
2 medio, que Dios los acompañe a los que se van, a los que seguimos a refrescarnos,  
3 tenemos nada más 24 horas para hacer el cambio.

4 Esto es de mi parte y estoy seguro que toda la Administración Municipal, todos los  
5 compañeros que trabajamos en la Administración, existe esa gratitud con un  
6 Concejo Municipal que si hubiese caído en el juego perverso de la politiquería, pues  
7 no hubiésemos logrado los resultados que hemos logrado como equipo, como dice  
8 la ley; como ente bifrontal que es el Concejo Municipal y la Administración Municipal.  
9 De mi parte es eso señora Presidenta y la gratitud eterna para ustedes.

10 → Presidenta Natalie McReynolds: Muchísimas gracias señor Alcalde por sus  
11 palabras, de verdad que en más atinadas no puede ser, no ha sido solamente un  
12 Concejo, ha sido una familia con la que uno ha contado, hemos tenido tal vez pocas  
13 diferencias, pero lo hemos resuelto en el camino por el bien del cantón; como dice  
14 el Alcalde -una sola bandera-, ya para estos próximos cuatro años pienso que el  
15 asunto va a caminar muy parecido. Nada más agradecerles también a la parte  
16 administrativa que siempre logramos llegar a buenos acuerdos, que siempre  
17 tuvimos esa buena comunicación y con los compañeros igual. Yo agradecerles a  
18 todos por todo ese tiempo, de verdad que llevo mucho de cada uno de ustedes,  
19 conozco bastante a fondo a algunos que tal vez se estrecharon más los lazos, a  
20 otros un poco menos, pero igual se guarda el cariño y respeto por todo este tiempo  
21 que pasamos juntos y por todas las situaciones que tratamos de ir resolviendo mano  
22 a mano, es lo que me queda por decirles. Posiblemente el primero de mayo me va  
23 a tocar decir un poquito más, pero de verdad agradecerles por la amistad y por todo  
24 el cariño que de una u otra manera nos lo han expresado.

25 Muchísimas gracias y si alguien quiere hacer un comentario o alguien quiere dar  
26 algunas palabras, ya que estamos casi que en la despedida, porque iba para  
27 asuntos varios, pero ya nos metimos en asuntos del Alcalde.

28 Adelante Regidor.

29 → Regidor Francisco Gómez: Buenas noches. Yo igual, lo que decía Jose es cierto,  
30 Río Cuarto no es el mismo de hace cuatro años, yo espero que estos cuatro años

1 que vienen los que van a estar lo hagan mejor todavía, desearles el mejor éxito,  
2 porque el éxito de la mayoría es el éxito de todos y entonces que bueno que se ha  
3 trabajado bien y que posiblemente se va a trabajar mejor estos cuatro años. Así que  
4 éxitos a los que vienen.

5 → Presidenta Natalie McReynolds: Bueno, entonces, adelante Dani.

6 → Regidor Daniel Vargas: Gracias.

7 Una cosa que a mí me llena de ilusión es, nosotros notamos el cambio pero lo más  
8 lindo es que la gente de afuera lo nota más que nosotros y lo dicen y uno se siente  
9 orgulloso, realmente cuando llega gente y lo vemos en los vecinos de Venecia, dicen  
10 -Río Cuarto trabaja muy bien-, ese punto de vista y uno a veces aquí no lo siente  
11 tan a pecho, pero la gente de afuera lo nota más que uno, pero eso es lindo y  
12 escucharlo lo llena a uno de ilusión para seguir trabajando por el cantón y  
13 ayudándonos entre todos a mejorar; que es lo que queremos, mejorar y lograr un  
14 punto de desarrollo óptimo para todos. Gracias

15 → Presidenta Natalie McReynolds: Gracias Dani.

## 16 **ARTÍCULO VI**

### 17 **ASUNTOS VARIOS**

18 → Presidenta Natalie McReynolds: Bueno, entonces pasaríamos al punto seis y último  
19 de la agenda, que serían asuntos varios.

20 En este tema, antes de darle la palabra a cualquiera, yo quisiera agradecer en  
21 primera instancia a nuestra secretaria. De verdad que la tranquilidad, el apoyo que  
22 ha sido, no tengo palabras para decirle, es una paz tenerla aquí y ojalá que sea por  
23 muchísimos años, sabemos que hay un concurso pendiente, de hecho sobre el  
24 mismo tema creo que doña Julia se va a referir. De mi parte agradecerle de corazón  
25 toda la paciencia, todo el acompañamiento y muchas cosas no se hubieran logrado  
26 sin esa calidad de secretaria que tenemos. Muchas gracias Marce.

27 Bueno, entonces si alguien tiene algún asunto. Adelante doña Julia,

28 → Regidora Julia Víquez: Buenas noches compañeros, no sé si está en el tema o me  
29 salgo un poquito, pero no quiero dejar la oportunidad de agradecer a todos porque  
30 realmente fueron mis amigos, compañeros hemos trabajado muy bien; don José;

1 Nati, entonces creo que también mis felicitaciones a cada uno y de veras los logros  
2 se han visto, no solamente aquí en lo cercano sino a nivel nacional, gente que nos  
3 visita dice -es que Río Cuarto no es el mismo-, entonces además de compañeros  
4 han sido mis amigos. Muchas gracias.

5 → Presidenta Natalie McReynolds: Muchas gracias doña Julia.

6 → Regidora Julia Víquez: Estimados compañeros, hoy tenemos de nuevo que  
7 recordarles que estamos próximos a vencer con el nombramiento interino de  
8 nuestra secretaria Marcela Bolaños, que en este momento ocupa el puesto de  
9 secretaria de Concejo. Entonces comunicarles también que el concurso interno para  
10 el nombramiento en propiedad de la plaza vacante está en trámite, en este momento  
11 está en el punto de programación y realización de pruebas, así que esa es la etapa  
12 en la cual está, para que sea posteriormente en propiedad, no sabemos todavía  
13 quién la va a ocupar pero sí hay que hacerlo y respetuosamente, hoy les pido que  
14 se tome el acuerdo para que continúe un tiempo más el nombramiento interino, así  
15 que respetuosamente le solicito esta aprobación.

16 → Regidor Francisco Gómez: Por cuanto tiempo.

17 → Regidora Julia Víquez: Dos meses máximo.

18 → Presidenta Natalie McReynolds: Hasta el concurso.

19 → Regidora Julia Víquez: Hasta el concurso, si fuera antes el concurso, lógicamente  
20 pasaría ya en propiedad el puesto.

21 → Presidenta Natalie McReynolds: Para esas pruebas ¿San Carlos es el que nos va  
22 a colaborar?

23 → Alcalde José Miguel Jiménez: Sí, pero estamos esperando.

24 → Presidenta Natalie McReynolds: Acuérdense que no tenemos muchos funcionarios,  
25 y en ese caso nos apoyamos en otra municipalidad para poder, tal vez por eso ahí  
26 se tarda un poquito el concurso.

27 Para mí sería un honor tomar el acuerdo de la prórroga de nuestra secretaria de  
28 Concejo.

29 Entonces procederíamos a la toma del acuerdo.

30 **ACUERDO N° 06.**

## Acuerdo Prórroga Nombramiento Interino

## 2 Considerando

3 Primero. Por la imperiosa necesidad que ostenta este órgano colegiado de  
4 mantener la prestación de los servicios orientados a satisfacer el interés de los  
5 administrados la continuidad y eficiencia de sus actividades como ente colegiado  
6 que es, según el artículo 4º de la Ley General de la Administración Pública, Ley N°  
7 6227, por medio de la secretaría del Concejo.

8 El Concejo Municipal mantiene la imperiosa necesidad de contar con el servicio de  
9 una secretaría encargada de brindar los servicios propios de la Secretaría a dicho  
10 órgano, que permitan garantizar la continuidad y el cumplimiento de las atribuciones  
11 y competencias dadas por el ordenamiento jurídico nacional, y con el propósito de  
12 garantizar el manejo eficiente de los recursos públicos y resulta indispensable una  
13 nueva prórroga del nombramiento interino de la secretaría del Concejo municipal  
14 (TM2A) hasta que se tenga nombrada en propiedad a la persona que ocupará esta  
15 plaza, y según las potestades que confiere el artículo 53 del Código Municipal Ley  
16 7794: Artículo 53. - Cada Concejo Municipal contará con un secretario, cuyo  
17 nombramiento será competencia del Concejo Municipal.

18 Segundo. Que el Concurso Interno MRC-2024-004-I para el nombramiento en  
19 propiedad de la plaza vacante de Secretaria (o) del Concejo Municipal continúa en  
20 trámite, siendo la programación y realización de pruebas la etapa en que se  
21 encuentra actualmente.

## 22 POR TANTO, SE ACUERDA:

23 1. Prorrogar el nombramiento interino de Ivania Marcela Bolaños Alfaro cédula  
24 2 0575 0889 para la plaza vacante de Secretaria (o) del Concejo Municipal, hasta  
25 que se tenga nombrada en propiedad a la persona que ocupará en forma definitiva  
26 la plaza vacante de Secretaria(o) del Concejo Municipal, prórroga que rige a partir  
27 del 01 de mayo del 2024.

28 2. Se solicita y autoriza a la alcaldía a hacer los trámites respectivos para la  
29 respectiva prórroga del nombramiento interino de la secretaria del Concejo.-

30 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

1 → Presidenta Natalie McReynolds: Bueno, estamos en asuntos varios, si alguien tiene  
2 alguna intervención. Adelante don Luis.

3 → Regidor Luis Cruz: Sí, yo también José Miguel, recuerdo hace cuatro años y también  
4 recuerdo qué pensaba yo en ese momento y que sentía. A veces pensaba por  
5 comentarios de gente que no era de Río Cuarto si realmente íbamos a ser capaces,  
6 porque inclusive me comentaron alguna gente; ellos pensaban que no teníamos la  
7 capacidad, que Río Cuarto no tenía la capacidad para administrarse solo y eso  
8 realmente me ofendía y hoy me siento muy orgulloso la verdad, que demostramos  
9 que sí somos capaces y no sólo con palabras, no como un discurso o palabras  
10 politiqueras, sino que me afianzo a lo que comenta la gente en la calle, como decía  
11 Daniel -lo que la gente ve y lo que la gente percibe-, y lo que nosotros como  
12 riocuarteños sentimos a cada momento cuando andamos y transitamos por nuestras  
13 calles, tanto pavimentadas como en lastre e inclusive de tierra, porque le hemos  
14 dado algún tratamiento y ya los accesos son muchísimo mejores. Entonces me  
15 siento muy contento, porque eso fue lo primero que demostramos, que tenemos  
16 capacidad. Ojalá las nuevas autoridades sientan que son capaces y sientan ese  
17 orgullo también de hacer las cosas mejores.

18 Tal vez nosotros seamos un parámetro y ellos que lo superen, porque eso va a ser  
19 en beneficio de todos y todas. Después agradecer a ese ser superior, como lo digo  
20 en mi informe, al cual yo percibo como una infinidad inteligente, una energía  
21 inteligente que nos dicta a cada instante, cada momento, si tenemos buenas  
22 intenciones y ganas de hacer las cosas bien y por los demás, cuál es el camino que  
23 realmente debemos de seguir, pero para eso hay que ser tan humilde que a veces  
24 hay que ir en contra de lo que nosotros mismos pensamos e irse en favor de la  
25 gente y del beneficio que esto lleve a los demás, aun cuando no sea el propio. Muy  
26 agradecido también con ustedes, compañeros y compañeras, la Alcaldía, la  
27 Administración, la tolerancia que han tenido en todo este tiempo, porque en esto y  
28 seguramente en muchas cosas más, me declaro ignorante y han tenido la paciencia  
29 de comprenderme y que tal vez muchas cosas que preguntamos o cuestionamos,  
30 sí les puedo asegurar que nunca lo hice con mala fe o con ganas de molestar, sino

1 con ganas de entender, comprender y aprender más y en pro de una buena  
2 administración. Yo me voy muy agradecido, muy satisfecho de los logros de estos  
3 cuatro años, muy agradecido con la gente que nos dio la oportunidad también y muy  
4 esperanzado en que vengan cosas mejores para Río Cuarto. Esto no se va a  
5 detener acá, más bien debe continuar y continuar mejor.  
6 Esto es histórico, yo en mi informe critico a algunas instituciones gubernamentales  
7 que yo siento que debieron dar mucho más apoyo a lo que es un cantón nuevo y a  
8 una municipalidad nueva. No es posible que el segundo día de una administración,  
9 el Alcalde no cuente con computadora, ni con una silla donde sentarse y un  
10 escritorio, habiendo una institución que supuestamente es de fomento y asesoría  
11 municipal y yo por lo menos no lo sentí tan así.  
12 Hoy me voy satisfecho, porque yo creo que dimos de que hablar y hablar cosas  
13 buenas, porque así las he escuchado y también inclusive me atrevo a ir más allá, a  
14 que hemos dado hasta algún ejemplo a algunas municipalidades, yo he visto que  
15 se han peleado y aquí nunca he visto ningún vaso que se le haya lanzado a alguien  
16 ni nada de eso, y espero que eso nunca ocurra, sino que siempre se vaya con  
17 respeto entre todos.  
18 Y por qué no decirlo, aquí yo decía y se lo dije a José Miguel en su momento; aquí  
19 no hay políticos, yo no considero que sean políticos, son gente líderes comunales,  
20 que quieren el progreso de un cantón como este y quizás me atrevo a decirlo, ojalá  
21 y viendo a la cámara, que esto sirva de ejemplo para la Asamblea Legislativa, de  
22 que siempre deben prevalecer los intereses de la comunidad y no los intereses de  
23 las personas que ocupan un asiento como este; de elección popular y que cuando  
24 están sentados acá, aparentemente se les olvida.  
25 Ojalá que todo este aprendizaje de estos cuatro años sean de mucho provecho para  
26 todos los que vienen y ojalá que seamos recordados como aquella gente que puso  
27 un granito de arena para que Río Cuarto sea cada día mejor y por supuesto, yo creo  
28 que sería injusto no mencionar a todas esas personas que trabajaron por el  
29 cantonato, decirles cuatro años después que tenían razón y que les agradecemos.  
30 En lo personal les agradezco mucho esa iniciativa y realmente agradezco para mí y

1 para las futuras generaciones que hoy seamos cantón, hay mucha gente que  
2 agradecerle y ojalá que las cosas vayan todavía mejor. Y muchas gracias de veras  
3 a cada uno y a cada una de ustedes por toda la tolerancia.

4 → Presidenta Natalie McReynolds: Muchas gracias por sus palabras.

5 Si alguien tiene algún comentario. Adelante Alejandro.

6 → Regidor Alejandro Araya: Bueno, buenas noches compañeras y compañeros,  
7 Alcalde, secretaria y Síndicos. De mi parte también agradecerles como dice Don  
8 Luis, habernos conocido acá, compartir y aportar al nuevo cantón de Río Cuarto,  
9 desearles éxitos a los nuevos que ingresan a partir del primero de mayo y a los que  
10 se quedan que sigan dando el buen ejemplo y a don José también seguir y salir  
11 adelante como lo ha hecho estos 4 años.

12 → Presidenta Natalie McReynolds: Muchas gracias Alejandro.

13 Bueno, ya nadie tiene ningún otro comentario.

14 Yo sí quiero agradecer directamente al señor Alcalde por estos cuatro años. De  
15 verdad que en un principio tenía muchas dudas, no sabía qué iba a pasar, no tenía  
16 conocimiento de cómo era el Alcalde, ¿qué iba a suceder? y con el tiempo que ha  
17 pasado, bueno antes que todo tuvo muy buenos rivales, hombres muy inteligentes  
18 que estuvieron peleando ese puesto y puedo decir que José aparte de su  
19 inteligencia, tenía todas las armas y toda la información para saber cómo se movía  
20 este sistema político que cuesta tanto. Yo viajó mucho por esta zona del Toro y  
21 usted ve el cambio completamente cuando usted va por las calles de Río Cuarto, a  
22 pesar de que es una ruta nacional se ve la diferencia cuando usted pasa a Sarchí y  
23 eso no deja más que decir de la gestión de Don José. De verdad que mis respetos  
24 por el gran trabajo que ha hecho por Río Cuarto, no le puedo agradecer de otra  
25 forma, pienso que ninguna otra persona hubiera hecho lo que ha logrado Don José  
26 en el tiempo que lo logró, hubiera tardado un poco más de tiempo y es un mérito  
27 que hay que reconocer, no es fácil moverse en este tema político, no todos son  
28 como este Concejo, que tiene una sola bandera y usted ve Concejos con banderas,  
29 usted ve ministerios o entes con banderas y lo que ha logrado don José en este  
30 tiempo, de verdad es un tiempo récord. Lo digo porque veo alcaldes buenos,

1 inteligentes, que no han podido lograr lo que ha logrado Don José y quiero  
2 reconocérselo, agradecérselo, felicitarlo por su gestión y ojalá que esa fuerza y esa  
3 insistencia, porque es parte de lo que siempre nombro en este Concejo que es  
4 insistir e insistir con algo, es lo que da más resultados, muchísimas gracias.

5 De mi parte, quiero hacer este reconocimiento, porque en ese ámbito he conocido  
6 mucho y entre más conozco, sé que no sé nada, si me pusiera en los pies de don  
7 José; no entiendo y como le digo, lo veo en otros alcaldes que uno ve que son  
8 buenas gestiones y que no han logrado lo que ha logrado usted. Muchísimas  
9 gracias.

10 Bueno, en ausencia de más comentarios, al ser las dieciocho horas y cincuenta y  
11 nueve minutos, de hoy lunes veintinueve de abril del 2024, damos por finalizada la  
12 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Río Cuarto y nuestra última. Muchas  
13 gracias.

14 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS LA**  
15 **PRESIDENTA NATALIE MCREYNOLDS MEDINA DA POR CONCLUIDA LA**  
16 **SESIÓN DE HOY LUNES 29 DE ABRIL DEL 2024. –**

17

18

19

20

21

22

23                   **NATALIE MCREYNOLDS MEDINA**                   **MARCELA BOLAÑOS ALFARO**  
24                   **PRESIDENTA**   **SECRETARIA A.I.**  
25                   **CONCEJO MUNICIPAL**                                   **CONCEJO MUNICIPAL**

26                   **UL \*\*\*\*\***

27

28

29

30